ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PRIVADA TOULOUSE LAUTREC

Propuesta de diseño de la campaña de publicidad social para la visibilización y prevención contra la violencia hacia el género masculino en Lima Metropolitana 2022.

Tesis para obtener el titulo profesional Licenciado
en Dirección y Diseño Gráfico

AUTORES:
Veronika Keta Noelia Linares Linares
(0000-0003-1756-4809)

Asesor
MAG. JEAN LUIS ARANA ALENCASTRE
(Código 0000-0003-0910-7106)

Lima-Perú
2022

PAPER NAME

Trabajo-de-investigaci%C3%B3n final-Titulaci%C3%B3n-Noelia-Linares %284%29.docx

AUTHOR

-

WORD COUNT

14467 Words

CHARACTER COUNT

76077 Characters

PAGE COUNT

68 Pages

FILE SIZE

1.8MB

SUBMISSION DATE

Jan 4, 2023 12:21 PM GMT-5

REPORT DATE

Jan 4, 2023 12:22 PM GMT-5

21% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 16% Internet database
- 4% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 13% Submitted Works database

Excluded from Similarity Report

- Bibliographic material
- Quoted material

Tabla de contenido

Resumen 4

Abstract 5

Capítulo I: El Problema 6

1.1. Planteamiento del Problema 7

1.2. Preguntas de investigación 19

1.3. Objetivos de Investigación 19

Capítulo II: Marco Teórico 20

2.1. Mapa de Literatura 21

2.2. Antecedentes de Investigación 22

2.3. Desarrollo de la Perspectiva Teórica 26

Capítulo III: Metodología 28

3.1. Muestra, Unidad de Análisis y Muestreo 28

3.3. Operacionalización de Variables 30

3.4. Consentimiento Informado 30

3.5. Procedimiento para Recolectar y Analizar los Datos 31

Capítulo IV: Resultados 33

4.1. Análisis de Resultados 33

4.2. Discusión de Resultados 49

4.3. Recomendaciones 51

Referencias 54

Anexos 57

Lista de Tablas

Tabla A1: Preguntas utilizadas en la encuesta 58

Tabla A2: Preguntas utilizadas en la entrevista semi-estructurada 61

Lista de Figuras

Figura 1: *Primera parte del mapa de literatura* *21*

Figura 2: *Segunda parte del mapa de literatura* *22*

Figura 3: *Edad de los encuestados.* *33*

Figura 4: *Rama de carrera de los encuestados.* *34*

Figura 5: *¿Consideras que los medios de comunicación reproducen y normalizan la violencia hacia el hombre dentro de las relaciones?* *35*

Figura 6: *Violencia hacia el hombre en las relaciones heterosexuales* *36*

Figura 7: *¿La violencia hacia el hombre debería ser considerada como un problema social?* *37*

Figura 8: *Manifestaciones más frecuentes de violencia hacia los hombres en las relaciones* *38*

Figura 9: *Razones por las cuales el hombre no se atreve a denunciar* *39*

Figura 10: *Entidad a la que debería recurrir el agredido* *40*

Figura 11:*¿Crees que la justicia cumple con su función de brindar protección a los hombres al igual que las mujeres, sancionando a las agresoras?* *41*

Figura 12:*¿Deberían sancionarse las agresiones hechas por una mujer de la misma forma que son sancionadas las agresiones hechas por un hombre?* *42*

Figura 13:*¿Consideras que realizar una campaña de publicidad social sería la mejor opción para que en la comunidad se visibilice y prevenga la violencia hacia el género masculino?* *43*

Figura 14: *Vías de comunicación que más consumen los encuestados* *44*

Resumen

La violencia de género siempre ha sido un problema social que no ha recibido mucha atención, pese a que han habido casos en los que llegan a la muerte, y no paran de aumentar a pesar de las medidas que se toman para intentar impedirlo. Es de conocimiento público que se trata de una problemática que, con frecuencia, presenta nuevos casos. En su mayoría, se trata de abuso a las mujeres de manera física por parte de hombres, aunque tambien puede tratarse de discriminación. Asimismo, puede haber veces que la víctima puede ser hombre, siempre que una persona busca marcar superioridad sobre otra, y esto se realiza mediante prejuicios y tratos de desigualdad para hacer sentir mal. La razón de que cuando se menciona este término se relacione más a la mujer como la víctima, se debe a que la sociedad ya ha catalogado al hombre como un ser agresivo al tener más físico.

Las víctimas hombres se inclinan por esconder la situación de abuso que sufren por miedo a lo que pueda hacer el agresor, así como por vergüenza a ser juzgadas por la sociedad. Los casos de violencia machista son tan graves y tan frecuentes que reciben una gran atención por parte de los medios de comunicación, aunque cuando se trata de una mujer agresora, los casos son menos conocidos e incluso terminan recibiendo bullying por parte de la sociedad.. Es muy marcada la diferencia en la recepción ante los casos de violencia, depende mucho del género de la víctima, y debería de tener la misma repercusión en cualquiera de las 2 situaciones.

Para que esto se dé, los objetivos planteados se enfocan en crear una campaña de publicidad social para fomentar la prevención de este tipo de violencia hacia los hombres, para que esta problemática reciba más atención. Divulgar y exponer estos casos es la manera ideal para lograrlo, y que las víctimas venzan el temor de contar su historia. Más que solo palabras, el

material audiovisual y fotográfico apuntan a ser los mejores medios para generar conciencia en el público.

De la misma manera, se aplicó encuestas para que, de manera anónima, se muestre la opinión de las personas respecto a esta problemática y, se mostró que la gente tiene conciencia de que la violencia hacia los hombres está siendo ignorada por muchos.. Asimismo, las entrevistas realizadas evidenciaron que el prejuicio de la sociedad es muy fuerte, y por eso las víctimas prefieren vivir con ese sufrimiento antes que exponer su caso y recibir críticas.

Abstract

Gender violence has become a social problem, cases that lead to death do not stop increasing despite the measures taken to try to prevent it. It is public knowledge that gender violence is a problem that frequently presents new cases. For the most part, it is about physically abusing women by men, although it can also be about discrimination. Likewise, there may be times when the victim may be a man, whenever one person seeks to establish superiority over another, and this is done through prejudice and unequal treatment to make them feel bad. The reason that when this term is mentioned is related more to the woman as the victim, it is because society has already cataloged the man as an aggressive being by having more physique.

Victims of sexist violence often hide the situation of abuse they suffer for fear of reprisals from the aggressor or for shame at being judged by people. Cases of sexist violence are so serious and so frequent that they receive great attention from the media, although when it comes to a female aggressor, the cases are less known and even end up receiving ridicule or lack of credibility from the society. The difference in reception in cases of violence is very marked, it depends a lot on the gender of the victim, and it should have the same repercussions in either of the 2 situations.

For this to happen, the proposed objectives focus on developing a social advertising campaign to prevent this type of violence against men, so that this problem receives more attention. Disclosing and exposing these cases is the ideal way to achieve this, and for the victims to overcome their fear of telling their story. More than just words, audiovisual and photographic material aim to be the best means to generate public awareness.

Of the same, surveys were applied so that, anonymously, the opinion of the people regarding this problem is shown and, it was shown that people are aware that they are not giving it the importance it deserves. Likewise, the interviews carried out showed that society's prejudice is very strong, and that is why the victims prefer to live with this suffering rather than expose their case and receive criticism.

Capítulo I: El Problema

1.1.Planteamiento del Problema

Los términos “violencia basada en género” y “violencia contra las mujeres” se suelen usar en la bibliografía y abogados. No obstante, el término “violencia basada en género” se refiere al tipo de violencia dirigida hacia una persona por su género, así como por las expectativas sobre el papel que debe asumir en una sociedad o cultura (Del Castillo *et al*., 2020, p. 108). Cuando se busca en Internet el término de “violencia basada en género”, la mayoría de las fuentes, por no decir todas, se enfocan en los casos en los que las víctimas son las mujeres, y quitándole atención a la misma situación que podría estar afrontando un hombre. El motor de este fenómeno es el poder estructurado a través de la desigualdad de género; la violencia de género se refiere a relaciones de poder asimétricas, con desigualdad y prejuicios que afectan principalmente a las mujeres, pero que pueden tener víctimas masculinas (Rojas-Solís *et al.*, 2019). Esto indica que al discutirse sobre la violencia de género, normalmente a quien se le catalogaría como primera víctima sería a la mujer y no al hombre, principalmente por las acciones de género que la sociedad les atribuye a cada uno.

Leiva y Lay-Lisboa (2017) plantean que la acción de género abarca 3 niveles: el sociocultural, porque se desarrolla a través de la ideología de género donde las estructuras sociales se propagan a través de estereotipos basados en la desigualdad hombre-mujer, el interaccional, en el que las claves de género orientan y registran determinadas actitudes en las interacciones hombre-mujer, y el individual, en el cual mujeres y hombres tienden a aceptar como propias las diferencias y órdenes de género, adoptando actitudes y comportamientos acordes a las convenciones y normas sociales.

Los roles y características del género en sí lo han definido la misma sociedad, quienes consideran que son los más convenientes tanto para el hombre como para la mujer, y cuando existen personas que no se ajustan a estos, pueden ser víctimas de exclusión, discriminación, entre otros.

Los conceptos de masculinidad y feminidad están referidas a las oposiciones heteronormativas y a un sistema sexo-género, que prescribe características específicas y exclusividades a hombres y mujeres; este sistema es consecuencia del proceso de atribución de significados sociales, es impuesto por un modelo patriarcal característico de cada sociedad. Esto indica que desde la temprana edad, tanto al hombre como a la mujer, se les ha enseñado a cómo deberían comportarse acorde a su género y a los estereotipos estipulados por la sociedad, de modo que puedan encajar con los demás y puedan desarrollarse de manera "correcta".

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (s.f.) comenta que los estereotipos de género se refieren a la práctica de asignar ciertos atributos, características o roles a un individuo, mujer u hombre, únicamente sobre la base de que pertenecen a un grupo social de mujeres o hombres.

Las lecciones sobre el género comienzan a una edad muy temprana. Estos roles de género se aplican tanto a mujeres como a hombres. En otras palabras, estamos socializando según la normativa de género hegemónica establecida por el patriarcado (Bernat, 2022). Esto último se refiere a que desde que nacemos y del género al que pertenezcamos, aprendemos a socializar con estereotipos de género masculino o femenino.

Bernat (2022) menciona que cuando nacemos comenzamos un proceso de socialización que dura toda la vida; aprendemos a relacionarnos con el mundo que nos rodea, asimilando valores, creencias, comportamientos, emociones y actitudes que nos ayudan a adaptarnos y a crecer de manera "correcta" según las normas establecidas en la sociedad.

Analizando factores de socialización, hay que destacar la familia, escuela, medios de comunicación, religión, etc (.Echeverría, M., y Meyer, J. A. (2017). Internet y socialización política. Consecuencias en la participación juvenil. *Anagramas*, *15*(30), 29-50. doi: 10.22395/angr.v15n30a1). Estos factores a menudo sustentan diferentes patrones sociales que promulgan roles de género tradicionales. Y así, los hombres desde la infancia fueron

socializados como sostén de familia, valientes, fuertes, responsables de la producción en la esfera pública, entre otros, mientras que las mujeres desde la infancia se le asocian a la reproducción, esfera privada, sumisión, cuidado, obediencia, etc. La toma de conciencia de las etapas de socialización es de vital importancia, pues a través de ellas se mantiene, o se invierte el orden patriarcal de género, dando lugar a diversos tipos de violencia. En resumen, el proyecto de investigación indica que tanto el hombre como la mujer desde pequeños son criados bajo diferentes maneras acorde al género que pertenezcan, y en caso de no cumplirlas, como consecuencia puede provocar a que se produzca algún tipo de violencia, ya sea por el hombre y la mujer o en contra de uno de ellos.

No obstante, la violencia contra el hombre es algo que nos preocupa generalmente en este trabajo.

La violencia de pareja contra los hombres por parte de las mujeres es un fenómeno que en muchos contextos permanece inexistente y sin relevancia, y mucho menos se le ve como un problema social, siendo considerada como una situación relacionada únicamente con el ámbito mas cercano de la pareja; aunque no se tomó en cuenta que en dicha pareja existen ciertos elementos que influyen en su forma de pensar y actuar, como la ideología y la cultura impuesta por la sociedad; por lo que Rojas-Solís *et al*. (2019), propone estudiar este fenómeno como un problema social. Una de las definiciones clásicas de un problema social es “una condición que afecta a un número considerable de personas, percibida como inconveniente y que se cree que puede remediarse mediante la acción social colectiva” (Suárez, 1989). Actualmente, la violencia contra los hombres apenas se estipula como una situación que aún no permite determinar el volumen real de los hombres sometidos a esta violencia. Esto se debe a que el número de casos de violencia contra los hombres no reflejan números reales, pues varios prefieren ocultar su caso por miedo, y la magnitud de dicho problema no puede reconocerse por completo, y mucho menos asignarle como un problema social.

Por un lado, la sociedad actual no acepta la existencia del hombre maltratado ya que no existe esa visión en la violencia de género. Según Leiva y Lay-Lisboa (2017), este tipo de violencia se encuentra actualmente invisibilizada, donde las nociones habituales de masculinidad hegemónica provocan que no se convierta en un problema social. Por otro lado, el sistema y los valores culturales relacionados al hombre, reconociendo su superioridad económica, social y política sobre la mujer, le han enseñado a no dejarse influenciar por el abuso de una mujer; por ello, le cuesta aceptar el hecho de ser víctima de violencia, lo que lo lleva a tener sentimientos de culpa, debilidad, vergüenza, miedo, y tendencia a no cuestionar su masculinidad (Rojas-Solís *et al.*, 2019).

Un hombre agredido, sin importar cómo se manifieste, se enfrenta a toda una lista de obstáculos y miedos, como el ser visto de "poco hombre" o como una "niñita", los cuales son comentarios reiterativos cada vez que el hombre se muestra débil o enfatiza sus sentimientos. Además, lidian con la falta de instituciones que se ocupen de este problema, y una vez que deciden denunciar y alzar la voz, tienen las manos atadas porque no saben a dónde acudir. Estas situaciones que enfrenta el hombre pueden provocar que no continúe buscando ayuda profesional o a su vínculo social, que no reconozca que está siendo víctima de violencia, que reprima sus sentimientos frente a este caso, entre otros. Así mismo, la víctima masculina hace valer su “masculinidad”, ya que es lo que la sociedad ha establecido, y es lo que hoy en día se puede ver en cualquier medio de comunicación.

Según Leiva y Lay-Lisboa (2017), los medios de comunicación presentan y reproducen a diario una clara diferencia entre feminidad y masculinidad. Estos estereotipos de género sustentan desigualdades que cada participante tiende a aceptar, cumplir y reproducir en su vida cotidiana e interacciones sociales. En cierta medida, los medios de comunicación ayudan a ocultar, y a veces la burla de posibles violencias contra los hombres en el contexto de pareja. Esto refleja que debido a los estereotipos de género establecidos por la sociedad, los medios de

comunicación lo han empleado acorde a su propósito de transmisión, generando que la violencia contra el hombre no se ha visto como un problema social o de suma importancia actualmente en la sociedad.

Bajo este contexto, medios de comunicación como el Internet y las redes sociales han cambiado la lógica de las relaciones sociales establecidas sobre la base de parámetros tradicionales de tiempo y espacio, promoviendo nuevos modos de comunicación e interacción social en el entorno, donde la fragilidad, la flexibilidad y la temporalidad de las conexiones establecidas son precisamente las características de la "sociedad digital". Esto ha provocado un cambio de cultura, de la audiovisual a una interactiva, es decir, de la televisión con información unidireccional a la Internet con comunicación bidireccional. Actualmente, los jóvenes son quiénes más utilizan este tipo de redes sociales, ya que desde temprana edad han aprendido a manejarlas desde cualquier dispositivo, y al momento de socializar con los demás suelen emplear el mismo tipo de interacciones que en el mundo offline (Morduch, R. (2009). *Los jóvenes y las pantallas*. Editorial Gedisa).

Según un estudio sobre la violencia de género en el entorno online mencionado por Bernat (2022), se encontró que la gran mayoría de los adolescentes manifiestan que la violencia es más fácil de reproducir en el espacio digital que en persona. Esto se puede deber ya que los jóvenes al utilizar las redes sociales (como WhatsApp, Facebook, Instagram, entre otros) suelen subir información personal y contenido (fotos, vídeos), mantienen sus perfiles abiertos a las redes, e inclusive, chatean con personas que no conocen en persona. Todo esto son consideradas acciones de mayor riesgo a sufrir agresiones y violencias en el mundo online.

Según Bernat (2022), las mujeres son más conscientes que los hombres del riesgo de ciertos tipos de violencia en línea, debido a los procesos de socialización en los cuales ellas se sumergen en el mundo real desde temprana edad; las mujeres crecen con el temor de ser atacadas por los hombres, lo que implica aprender constantemente a mitigar los riesgos, tanto

fuera de línea como en entornos virtuales. Actualmente en las redes sociales, se ha hecho viral el uso de las banderas rojas, o más conocidas como “red flags”, las cuáles son señales de peligro o advertencia que se colocan a ciertas actitudes y comportamientos que las personas deberían de alejarse. En Twitter, se ha usado más este concepto, especialmente en el ámbito de relaciones interpersonales, y las mujeres podrían tomarlo como aprendizaje para minimizar los riesgos de violencia.

Leiva y Lay-Lisboa (2017) señalan que en la década de los 70’s, la influencia del movimiento feminista destacó las formas y consecuencias de “la violencia contra las mujeres”. En 1999, fue reconocido como un problema socioeconómico importante en América Latina, pero aún no ha sido completamente estudiado y ha estado en crecimiento gracias a dicho movimiento. Incluso, la Organización Mundial de la Salud (OMS) dio prioridad a la investigación sobre la violencia de pareja contra las mujeres a causa de las cifras alarmantes a las que se enfrentan actualmente las mujeres en todo el mundo. Estos acontecimientos demuestran que la violencia contra las mujeres empezó a tomar relevancia de estudio e investigación por organismos y entidades importantes, gracias a pronunciamientos realizados por personas de dicho género.

Aguilera *et al.* (2015) mencionan que después de más de 20 años de activismo independiente para crear conciencia respecto a este problema, los grupos feministas han logrado llamar la atención de las organizaciones internacionales sobre la importancia de este grave problema. Este hecho puede traer como efecto que dichas entidades de diferentes países adapten y aprueben normas y leyes de prevención y protección en contra de la violencia hacia las mujeres.

La violencia contra los hombres va atrasada porque la violencia de la mujer tiene varios años de investigación pero el de hombre no. El primer paso es hablar sobre el tema. Así como en los antecedentes anteriores se mencionó que las mujeres realizaron un movimiento en contra

de la violencia hacia ellas para generar conciencia, los hombres que han sufrido y sufren de este tipo de violencia deben tomar acciones similares y mayores con el objetivo de que llame la atención a las entidades responsables.

Rojas-Solís *et al.* (2019) mencionan que en los trabajos revisados se describe a la violencia hacia el género masculino como un fenómeno que aún se considera tabú en la sociedad, con algunas restricciones que dificultan su desarrollo y se considera un problema social; entre dichas restricciones que dificultan este proceso, los hombres parecen tener representaciones erróneas sobre el concepto de masculinidad. Esto se debe a que, a lo largo de los años, el hombre ha nacido y crecido con ideas y comportamientos establecidos por la sociedad de lo que "es ser un hombre".

Leiva y Lay-Lisboa (2017) señalan que estas nociones de heteronormatividad reconocen la masculinidad como lo que deberían ser los hombres, por lo que uno no masculino sería tranquilo en vez de agresivo, pacificador en lugar de dominante, entre otros. Esto es un claro ejemplo de los conceptos erróneos que tiene la sociedad actualmente sobre la masculinidad. Los tipos de mensajes como "deja de llorar", "no seas una niña", "pórtate como un hombre" son parte de esta ideología errada y se siguen utilizando en cualquier lugar y parte del mundo.

Rojas-Solís *et al.* (2019) indican que el sistema y los valores culturales adscritos al rol del hombre, dado su dominio económico, social y político sobre la mujer, le ha enseñado a no dejarse afectar por el abuso de ella misma; en consecuencia, le resulta difícil aceptar ser víctima de violencia, generando sentimientos de culpa, debilidad, vergüenza, miedo y una tendencia a no cuestionar su masculinidad. Por lo tanto, aquello puede traer como efecto que a los hombres les resulte complicado hablar sobre el tema, o pedir apoyo legal o psicológico por lo que están sufriendo por su pareja.

Puede que no parezca, pero hay muchos casos que evidencian que los hombres también son vulnerables a lesiones, depresión y alteraciones funcionales como resultado a su

victimización, no siempre son ellos los agresivos.. A pesar de ello, existen hombres que permiten este tipo de actos por parte de su pareja, ya sea por dependencia emocional o económica, miedo a perder su orgullo, entre otros. Así mismo, no hay diferencia entre la violencia contra los hombres y la violencia contra las mujeres, la diferencia más destacable entre ambas situaciones es que los hombres en su mayoría no tienen el valor de denunciar o pedir ayuda. Esto se puede deber a que el hombre evita ser parte de las burlas al momento de expresar por el tipo de violencia que están pasando.

De acuerdo con Rojas-Solís *et al.* (2019), la violencia hacia el género masculino se presenta en varias formas: pueden ser físicas, sexuales y psicológicas. Sin embargo, la agresión psicológica de las mujeres hacia los hombres se expresa en un nivel más alto que la de los otros dos tipos, provocando impactos negativos que afectan considerablemente sus emociones y comportamientos. Este último tipo de violencia mencionado puede generar graves consecuencias hacia el hombre víctima en la relación, especialmente destacando sobre los problemas relacionados a la salud mental, como pueden ser la ansiedad, depresión, estrés postraumático, baja autoestima, entre otros.

Se ha señalado que un mecanismo de defensa hacia la violencia es subestimar o negar el daño que se experimenta, al considerar la perpetración femenina como una broma e incluso hablar al respecto con tintes de humor; otra forma de hacerle frente es la simplificación de sus emociones, lo que podría llevarlos al aislamiento y a presentar baja autoestima (Rojas-Solís *et al.*, 2019). Estos tipos de acciones demuestran que el hombre no es capaz de aceptar y afrontar el tipo de violencia que está sufriendo.

Según Bernat (2022), los hombres no son los únicos en aceptar, justificar y perpetuar la violencia, que crean una cultura de violencia. Esto sugiere que los hombres pueden no tomar conciencia del abuso que están pasando por parte de sus parejas, y lo consideran como si fuera algo normal.

Por el contrario, las mujeres tienen más apoyo legal que los hombres, ya que las protecciones legales disponibles para los hombres víctimas de abuso son pocas, y, como se mencionó anteriormente, no existe una línea telefónica exclusiva para la atención de casos de violencia hacia el hombre, este privilegio es solo para las mujeres. Según Trujano (2020), en general, para los hombres maltratados existe poco o ningún apoyo en centros de atención y denuncia, lo que los hace aún más vulnerables; como cualquier víctima de violencia de pareja, los hombres pueden desarrollar serios problemas físicos y psicológicos, además de que los medios de comunicación prestan poca atención a los hombres agredidos en sus estrategias de prevención de violencia doméstica.

En el Perú, actualmente ya se cuenta con acceso a centros de atención y servicios de protección para que las personas realicen sus denuncias y reciban apoyo profesional frente al tipo de violencia que están sufriendo.

Perú registra una cifra alarmante de violencia contra la mujer que se reporta y difunde casi a diario, también es real que existe, aunque en mínima cantidad, denuncias de hombres agredidos. Según cifras del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021), entre el año 2020 y 2021, fueron registradas 1 995 demandas de violencia sexual, familiar y de alto riesgo contra el hombre. Solo en época de pandemia, fueron realizadas 22 981 llamadas a la línea 100 principalmente por violencia física y psicológica; y hasta octubre de 2021, los Centros de Emergencia Mujer (CEM) atendieron a nivel nacional más de 136 780 casos de los cuales el 14,2 % hombres, la mayoría adultos.

Pedir asistencia legal cuando se sufre violencia hacia el hombre resulta complicado para la víctima. (Barber, 2008; Machado, 2017; McCarrick, 2015; Shuler, 2010; Tsang, 2015) Esto se puede deber a que no se considere su declaración del todo cierto, o inclusive que la mujer pueda alterar dicha información a su beneficio. Para ello, en el Perú y otros países se han implementado líneas telefónicas de servicio para reportar casos de violencia, y, por ende, recibir el apoyo pertinente.

Cabe señalar que la línea 100, de acuerdo con la plataforma digital única del Estado Peruano, es un servicio telefónico gratuito que brinda información, orientación, asesoría y soporte emocional para ayudar en caso de haber sido afectado o estar involucrado en casos de violencia familiar o sexual, o de estar enterado de algún caso de maltrato en su entorno (GOB.PE, 2022). En este sentido, la definición de violencia familiar o doméstica, según la plataforma digital única del Estado Peruano, es un tipo de maltrato que ocurre cuando un miembro de la familia comete intencionalmente violencia física o emocional a otro miembro, dando a entender que los únicos hombres que pueden solicitar información, orientación y soporte emocional a través de esta línea son hombres que han sido víctimas de violencia matrimonial, pero no los hombres en relación de pareja, lo que refleja un trato desigual por parte del sistema de justicia y puede ser visto como discriminatorio.

En una investigación de fuentes se encontró que se ha estudiado mucho sobre la violencia hacia el género masculino en países desarrollados, como lo es España. Destacando que el gobierno español cuenta con un Ministerio de Igualdad que, según la web, tiene como objetivo hacer práctica y efectiva la igualdad entre hombres y mujeres, mientras que en los países latinoamericanos es evidente la reducción de la información encontrada en diferentes países. Según Rojas-Solís *et al.* (2019), en los países hispanohablantes, la investigación sobre la Violencia hacia el género masculino aún es incompleta porque el fenómeno aún no se ha tomado importancia, provocando que la información encontrada sea ambigua e imprecisa, dificultando el acceso al conocimiento sobre cómo se encuentra dicho fenómeno dentro de lo regional e internacional.

Leiva y Lay-Lisboa (2017) mencionan que la investigación permitió analizar cómo es la violencia contra los hombres en el contexto de las parejas heterosexuales, que se encuentran actualmente invisibilizadas o silenciadas; el sistema patriarcal y machista fomenta y sostiene la violencia contra las mujeres; la violencia contra los hombres parece estar oculta detrás del

mismo sistema hegemónico y heteronormativo que regula y establece condiciones y un entramado simbólico y relacional de la masculinidad y de lo que significa ser un hombre.

El machismo no solo amenaza la imagen femenina, sino también lleva a que los hombres pasen a ser víctimas. De hecho, los casos de hombres que agreden a mujeres se han vuelto tan comunes y frecuentes, que han terminado invisibilizando los casos de hombres víctimas de la violencia (Alvarado y Poveda, 2019).

Pese haberse realizado este tipo de investigaciones sobre la violencia contra los hombres, actualmente la sociedad no habla ni le da mayor énfasis a esta problemática, puesto a que no ven al hombre como una persona vulnerable frente a este tipo de situaciones. Inclusive, en caso ocurriera, tienen como expectativa a que el hombre no se deje intimidar ni mucho menos agredir por la mujer, ya que ello significaría una humillación hacia ellos.

Rojas-Solís *et al.* (2019) indican que una de las causas que complican a los hombres víctimas de violencia buscar ayuda profesional son la exclusión de ellos mismos en la estructura de servicios de violencia, las barreras psicológicas y el no ser visto como un problema. Existen casos en los que el hombre buscó ayuda en agencias, líneas telefónicas y a la policía; sin embargo, no fueron del todo útiles, ya que en el caso de las agencias solo brindaban estos servicios de apoyo a las mujeres, obstaculizando a los hombres en poder resolver sus casos. Por otro lado, el negar el abuso, sentir vergüenza y el no expresar sus emociones son una de las barreras psicológicas que presentan las víctimas masculinas, complicándolos a buscar ayuda profesional.

El hombre vulnerable, quien no es el agresor sino la víctima, es apenas considerado seriamente en la sociedad; hay poca investigación sobre este tema y de la invisibilidad, y poca atención a los programas del gobierno dirigidos al hombre, los cuáles invisibilizan la violencia contra ellos. Entonces, aceptar que este es un problema que afecta a todos significa reconocer las consecuencias que tiene en quienes lo enfrentan, ya sean hombres o mujeres. Por ello, es

importante visibilizar esta realidad y medir las consecuencias que puede experimentar el hombre maltratado. Todos están expuestos a ser violentos o violentados, por lo que no es solo de un género u otro.

Uno de los beneficios que traerá a la muestra estudiar la variable dependiente "violencia hacia el género masculino" es que se determinará si dicho tema se podría considerar una problemática social, ya que actualmente la sociedad considera a este tipo de violencia como casi inexistente gracias a los estereotipos asignados al hombre y a la mujer. Así mismo, la presente investigación conlleva la aplicación de dos campañas con el propósito de ayudar a mitigar la violencia contra el hombre, esto porque tanto el hombre como la mujer están expuestos a sufrir de cualquier tipo de violencia.

Hoy en día, los medios de comunicación y la publicidad social juegan un papel muy importante en la lucha contra la violencia de género (García Nicolás, 2017).

Por lo tanto, conociendo la problemática, el presente estudio busca desarrollar una propuesta de campaña de publicidad social para visibilizar y prevenir la violencia hacia el género masculino en Lima Metropolitana. En las campañas sociales, el objetivo principal es comunicar alguna problemática social para que los individuos tengan conocimiento del mismo (Ancin, 2018). En el caso concreto de la violencia de género, tendremos un objeto diferente: concienciar a un grupo concreto de la sociedad, aumentar las denuncias por parte de hombres, captar la atención de los jóvenes y adultos. Esto se logrará utilizando medios de comunicación, gráficos como imágenes y mensajes que proyectan la violencia contra el hombre y empleando un logotipo para identificar y crear una conexión emocional contra la violencia, junto con un eslogan que provoque la toma de conciencia en los receptores.

Con la presente investigación buscamos que no solo se reconozca la violencia contra el hombre, también que deje de ser un hecho aislado y que se le tome la debida importancia.

Finalmente, demostrado el problema social que produce la violencia hacia el género masculino, expuesto por los diferentes autores citados por la investigación de Rojas-Solís *et al.* (2019), demostrando la eficacia de la realización de una campaña de publicidad social para visibilizar y prevenir nuestra problemática y habiendo descrito los elementos que debe tener una buena publicidad social según los autores Cárdenas-Rebelo y Orozco-Toro (2020) y de la autora Ancin (2018), la violencia hacia el género masculino debe ser vista como un problema social que requiere el desarrollo de intervenciones y estrategias apropiadas para las víctimas. Sobre la variable dependiente respecto a la situación actual, se concluye que el problema representa una viabilidad de estudio para la presente investigación.

1.2.Preguntas de investigación

a. ¿Cómo visibilizar y prevenir la violencia contra el hombre en Lima Metropolitana?
b. ¿Cómo promover la visibilización en contra de la violencia hacia el hombre en la actualidad?
c. ¿Cómo promover la prevención en contra de la violencia hacia el hombre en la actualidad?

1.3.Objetivos de Investigación

a. Desarrollar una campaña de publicidad social para ayudar a fomentar la visibilidad y prevención contra la violencia hacia los hombres, mediante la identificación de mensajes y elementos de contenido más efectivos que se utilizarán para la propuesta de campaña de publicidad social.
b. Desarrollar una campaña para visibilizar el tema de la violencia contra el hombre para concientizar a la opinión pública, divulgando casos de hombres víctimas de violencia, mediante el uso de técnicas cualitativas, entrevistas semiestructuradas, con el propósito de obtener las confesiones y experiencias de vida de los sujetos de estudio.

A través de material fotográfico y escritos, se exponen las experiencias de los hombres víctimas de violencia para visibilizar e incitar la prevención, con el objetivo principal de que se sientan identificados al presentarles situaciones semejantes a las que han vivido o están viviendo.

c. Crear una campaña audiovisual dirigida a la prevención de la violencia contra el hombre con un mensaje claro y directo, llamando a prevenir comportamientos como los celos, humillación y el control de la relación, para advertir oportunamente casos de violencia, y, en caso de ser necesario, denunciar todos los casos de violencia contra el hombre con el apoyo de la Policía Nacional.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1. Mapa de Literatura

Figura 1

Primera parte del mapa de literatura

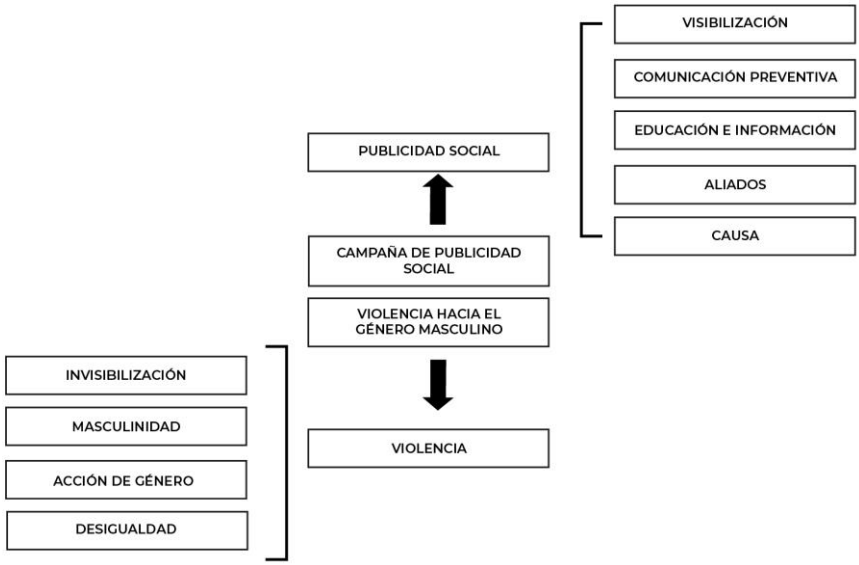

Fuente: Elaboración propia

Figura 2

Segunda parte del mapa de literatura

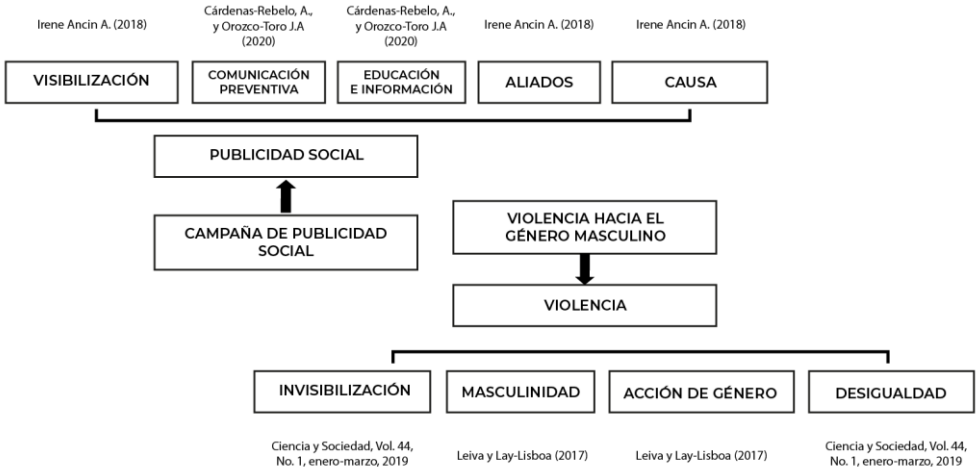

Fuente: Elaboración propia

2.2. Antecedentes de Investigación

Vásquez, Caicedo y Quiroz (2017) buscan demostrar que la violencia contra el hombre por parte de la mujer ha incrementado mundialmente. Con respecto a la muestra del antecedente, es un estudio descriptivo que se basó en investigaciones de varios autores de Colombia y México, y, según estudios encontrados, se tiene como resultado que el 70% de las agresiones o maltratos involucran a jóvenes en condición de pareja, ligeramente superior para el grupo de los hombres. Dentro del rango de edad que sufren de violencia, se obtuvo un 56.5% entre los 18 y 19 años, un 20% entre los 30 y 44 años, y un 10% entre los 45 y 64 años. El 50% de hombres son maltratados es porque no tienen un nivel alto de escolaridad, solo tienen nivel de instrucción de primaria completa, el 60% son hombres casados, el 75% de hombres asesinados por mujeres ha sido por armas de fuego, y el 20% por otro objeto. El diseño de esta investigación fue de tipo exploratorio, ya que la información se recopiló utilizando bases de datos científicas

actualizadas y libros recopilados de fuentes primarias. Los resultados y conclusiones más significativas del antecedente son que los hombres también sufren violencia de pareja, pero la diferencia es que la violencia contra las mujeres es más reconocible que la violencia contra los hombres, y el enfoque está en el respeto y la lucha por los derechos de las mujeres, dejando aislado el caso en general. Por lo tanto, los hombres no tienen apoyo legal porque hay poca protección de leyes para los hombres víctimas de violencia. Por otro lado, el hombre no habla de la situación con sus familiares y amigos por vergüenza, por ello, no recibe apoyo de su entorno social, pues actualmente es la sociedad machista la que cree que el género masculino otorga poder. Debido a todos estos factores, el hombre reprime sus sentimientos y prefiere permanecer en silencio para no avergonzarse frente a su vínculo social. Por último, la utilidad y vínculo de este antecedente es evidenciar que la violencia de género contra el hombre es un problema creciente que afecta a varias personas de todo el mundo.

Por su parte, en la investigación de Triviño (2022), se busca analizar la problemática de la violencia doméstica hacia el hombre a partir de diferentes estudios y desarrollos socioculturales que han generado, en primer lugar, la imperceptibilidad de la violencia contra los hombres, y, en segundo lugar, las razones por las cuales los hombres no denuncian la violencia. Respecto a la muestra del antecedente, es un estudio descriptivo que está basado en varias investigaciones de diferentes autores, como encuestas nacionales de Demografía y Salud, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, de la Corte Constitucional, etc. Su diseño de investigación fue descriptiva; los investigadores están interesados en describir situaciones y casos como parte de su investigación. Los resultados y conclusiones más significativas del antecedente son que no existe el concepto de violencia intrafamiliar de género contra el hombre, no solo en Colombia sino también en otros países como Estados Unidos y México; dado que la sociedad patriarcal los reconoce no como víctimas, sino como victimarios, el hombre maltratado es quien tiene que encubrir el maltrato físico, sexual, verbal o psicológico

por parte de su pareja. Así mismo, los hombres se sienten incapaces de hablar sobre sus circunstancias de violencia, en muchos casos sin siquiera darse cuenta de que son víctimas, lo que se suma al ciclo de violencia, normalización e invisibilidad. Por ello, es importante generar conciencia y empatía por el hecho de que tanto hombres como mujeres pueden vivir la violencia intrafamiliar desde una perspectiva de género y ponerle fin. Finalmente, la utilidad y vínculo de este antecedente son evidenciar la violencia contra el hombre y la insuficiente investigación sobre el mismo, aunque hay muchos estudios y estadísticas a nivel internacional que muestran que ellos también son víctimas de violencia intrafamiliar, y explorar los diferentes tipos de violencia que existen.

Además, Alvarado y Poveda (2018) buscan demostrar que la violencia contra los hombres también es una realidad y puede ocurrir incluso en entornos familiares donde el culpable puede ser la propia mujer. La muestra del antecedente son los hombres que han realizado denuncias de violencia en la Comisaría de Familia No. 18; un total de 15 estos casos por violencia intrafamiliar o de género fueron revisadas y presentadas ante la Comisaría de la Familia Rafael Uribe Uribe, en el barrio Quiroga de la ciudad de Bogotá. A la vez, la edad más sobresaliente fue la de 30 años, variando entre los 30 a 40 años. El diseño de esta investigación fue una metodología de paradigma cualitativo y cuantitativo (mixto) mediante el estudio de variables cualitativas; su alcance era analítico, descriptivo y explicativo. Los resultados y conclusiones más significativas del antecedente es que existe una falta de empatía en la sociedad hacia los casos de violencia contra el hombre porque estos tipos de casos son percibidos como inferiores a comparación a las de las mujeres que son víctimas. Debido a sus rasgos masculinos percibidos, las víctimas masculinas a menudo temen pasar vergüenza y que se les perciban como vulnerables a los ataques de las propias mujeres. Por último, la utilidad y vínculo del presente antecedente es que se enfatiza una visión patriarcal en la que mujeres y hombres necesariamente tienen que responder a modelos estereotipados.

Por último, la investigación de Ruiz (2018), describe las experiencias que algunos hombres en relación de pareja se sintieron violentados por sus parejas femeninas, con base en la historia que contaron sobre su experiencia personal en la entrevista. La muestra del antecedente son los testimonios de 3 víctimas masculinas de violencia de pareja por su pareja mujer. El diseño de esta investigación fue una metodología cualitativa porque es flexible e idóneo para adaptarse al objeto de investigación. Los resultados y conclusiones más significativas del antecedente son que la violencia es un fenómeno presente en las interacciones interpersonales, en diversas manifestaciones y dimensiones; por ende, es importante reconocer que no es específico de un género, nivel sociocultural, condición social o económica, etc. Así mismo, en una relación de pareja, tanto hombres como mujeres pueden ser vulnerables y también pueden ser violentos y violentados; como tal, las consecuencias y el daño físico y psicológico que causa en la vida de la víctima, ya sea hombre o mujer, pueden ser los mismos porque el impacto es único en el individuo. Además, el uso de la violencia en la pareja está relacionado con el ejercicio del poder y control en las relaciones; en el caso de hombres violentos, este tema también rompe con los patrones y estereotipos aceptados por la sociedad de que las mujeres son violentadas en todos los casos, mientras que los hombres son tildados de verdugos. Finalmente, la utilidad y vínculo del presente antecedente son que la tesis amplía el panorama destacando el fenómeno de la violencia en parejas heterosexuales desde la perspectiva de ver a la mujer como agresora; también, amplía el alcance de la violencia de pareja íntima, mostrando que los hombres también experimentan la violencia de sus parejas. Asimismo, el autor de la tesis sugiere que es importante realizar más investigaciones sobre la violencia de pareja que permitan evidenciar y dimensionar este aspecto del problema: la violencia contra los hombres por parte de las mujeres, así como que es fundamental recalcar que primero se debe atender al hombre individualmente con el objetivo de permitirle expresarse libre y espontáneamente sobre cómo ve el problema, cómo lo vive y qué significa eso que vive,

y poco a poco a resignificar su vivencia. Esto último se puede desarrollar a través de encuestas online y anónimas sobre la violencia contra los hombres.

2.3. Desarrollo de la Perspectiva Teórica

Respecto a la variable de estudio de promover la visibilización y prevención contra la violencia hacia el género masculino a través de una campaña de publicidad social, su definición principal abarca en el término de publicidad social, la cual según Alvarado (2010), es aquella cuyo objetivo principal es puramente social, y sirve a una entidad cuyo fin o razón de ser es de instancia social, y, por tanto, desprovisto de otros intereses comerciales o políticos.

Se busca persuadir a su público recurriendo a su lado racional como al emotivo, generando una acción práctica, en comparación a la publicidad tradicional, que apunta a un sujeto económico u objeto (Senes y Ricciulli-Duarte, 2019). Es una manera de decir que la acción práctica resulta más efectiva, pues las acciones suelen captar más la atención del público. En un caso como este de combatir la violencia, la publicidad de palabras no termina de persuadir a la sociedad, y la práctica si termina de conmover más.

Es en su manifestación cultural donde se puede transformar la violencia y es ahí donde la publicidad social tiene su verdadera intervención. Por lo tanto, la paz solo se puede lograr a través de un compromiso de cambio de actitudes; estos cambios están influenciados por la publicidad social (Orozco, 2010). Este es un medio que destaca por su creatividad, y que permite a la sociedad enfrentar distintos problemas que no suelen tener mucha atención como el cambio climático, pobreza y, en este caso, violencia al género masculino.

Este nuevo discurso solidario del que hablamos atañe a la publicidad social, así como a todas las formas de comunicación con fines sociales que utilizan el altruismo y la solidaridad con el objetivo de contribuir al desarrollo de la sociedad (Martín & Martín, 2012). Esto es una referencia a que la sociedad actual está en un proceso de cambio, pues actualmente es machista y prejuiciosa ante distintos asuntos.

En base a lo mencionado, se puede desarrollar un modelo para empezar estratégicamente una campaña de publicidad social.

Las campañas de publicidad social deben cumplir una serie de condiciones para comunicar de manera más efectiva (Cárdenas-Rebelo y Orozco-Toro, 2020). De esta manera, se busca dejar en claro que promover el mensaje de combatir la violencia al género masculino no sería una tarea sencilla, sobre todo al tratarse de un tema tan controversial. Además, siempre están los prejuicios de la sociedad actual.

Capítulo III: Metodología

En este capítulo, se explicarán las siguientes cinco secciones que brindan una visión integral del alcance metodológico propuesto: la muestra, unidad de análisis, y muestreo, donde se precisarán el tamaño de la muestra, la descripción de la unidad de análisis y el muestreo que se utilizó, el diseño de la investigación que se eligió argumentando el motivo de su elección, la operacionalización de variables para conocer el detalle de cómo se está presentando la muestra, el consentimiento informado en caso la muestra utilizada sean personas, y el procedimiento para recolectar y analizar los datos, en el cual se explicará el instrumento de medición y sus componentes, la forma de cómo se administró este instrumento, y los criterios que se tomaron en cuenta al analizar la información.

3.1. Muestra, Unidad de Análisis y Muestreo

El tamaño de la muestra en la investigación son 50 hombres del Instituto Tecnológico Privado Toulouse Lautrec, mientras que el tipo de muestreo que se utilizó fue un un probabilístico simple.

Respecto a la descripción de las unidades de análisis, la población son los hombres del Instituto Toulouse Lautrec (21,000) que puedan opinar sobre el tema sin necesidad de haber experimentado o vivido algún caso de violencia hacia el hombre. Por lo tanto, considerando la gran cantidad de hombres en dicho instituto, la población de estudio son los hombres entre los 18 y 25 años de edad, que estén cursando las carreras de Diseño, Moda, Interiores, Comunicaciones, Negocios e innovación.

3.2. Diseño de Investigación

Para la presente investigación se utilizará una metodología de carácter mixto. La investigación combina los métodos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio, siendo un enfoque relativamente nuevo. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014: 31).

El diseño de investigación elegido es un análisis fenomenológico interpretativo, el cual es un método de investigación cualitativa que busca comprender cómo los hombres perciben la violencia y sus vivencias al hablar de lo que les sucedió (Duque y Aristizábal, 2019).

Los métodos de recolección de datos para las entrevistas que se utilizarán en el estudio serán cuantitativos. Permitiéndonos profundizar en el tema a corto plazo con un grupo de muestra de estudiantes técnicos de entre 18 y 25 años en el Institut Lautrec en Toulouse. Explore los puntos de vista de los encuestados sobre la violencia contra los hombres para comprender sus diferentes pensamientos sobre la violencia contra los hombres y, en última instancia, confirmar los objetivos del proyecto.

Considerando lo anterior, considerar desarrollar propuestas de dos campañas de publicidad social para concientizar y prevenir la violencia contra los hombres. El énfasis está en dos enfoques: visibilidad y prevención. La campaña principal tiene como objetivo detectar y prevenir la violencia mediante la sensibilización del público y el descubrimiento de casos reales de violencia contra los hombres. Esto se hizo mediante la introducción de métodos cualitativos utilizando entrevistas semiestructuradas para obtener las confesiones y experiencias de los sujetos. Según Duque y Aristizábal (2019), dicho análisis asume un enfoque ideográfico, en otras palabras, se enfoca en casos específicos, únicos e individuales para estudiarlos a profundidad, por lo que las investigaciones cualitativas suelen involucrar a pocas personas.

3.3. Operacionalización de Variables

Definición conceptual	**Definición Operacional**	**Dimensiones**	**Indicadores**	**Escala de medición / opciones de respuesta**
Según Araujo-Cuauro (2021) se entiende y se comprende como violencia hacia el género masculino como: "Todo acto sexista que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, emocional, laboral, económico o patrimonial; la coacción o la privación arbitraria de la libertad, así como la amenaza de ejecutar tales actos, tanto si se producen en el ámbito público como en el privado".	Se medirá a través de análisis de resultados.	Violencia	Concepto que poseen de violencia Justificación de la violencia Normalización de la violencia	Escala de Likert para cuantificar estos aspectos.
		Pareja heterosexual	Violencia en el Perú Problema social Tipos de violencia	
		Jurídico Penal	Denuncias Acceso a la justicia Sentencias	
		Publicidad	Tipos de campaña Vía de comunicación	

3.4. Consentimiento Informado

Para el procedimiento de recolección de datos se realizaron encuestas de manera online a través de la herramienta Google Forms, para este tipo de investigación donde se recopila un montón

de información, generalmente no se recopila datos como los nombres y mucho menos se es necesario de un consentimiento informado. No obstante, si se les requirió sus datos personales como edad y carrera, con la finalidad de crear una mejor propuesta de campaña y estrategia.

Por otro lado, para las entrevistas semiestructuradas, se realizó un post a través del mismo grupo de Facebook. invitando a voluntarios hombres que deseaban hablar sobre sus experiencias de violencia en sus relaciones. Debido a temas de confidencialidad, se le informó a cada uno de los voluntarios que dicha información iba a ser utilizada netamente para trabajo académico pero el hecho de tener que firmar con nombre propio preocupaba y asustaba a los participantes por lo tanto no se empleó el consentimiento informado.

3.5. Procedimiento para Recolectar y Analizar los Datos

La recolección de la información se realizó a través de una instrumento de medición orientado a determinar cómo se percibe la violencia hacia el género masculino por los estudiantes masculinos de toulouse lautrec de entre 18-25 años de edad, resaltando que los resultados obtenidos se dan a partir de la identificación de cuatro aspectos puntuales tales como el concepto que tienen por violencia, violencia en las parejas heterosexuales, la violencia hacia el hombre en el ámbito jurídico penal y la identificación de la mejor estrategia de publicidad acorde al público con un coeficiente de validez de 1.[1]

Los componentes mas destacados son : violencia, pareja heterosexual, juridico penal, publicidad. La violencia se le puede catalogar como un concepto que la sociedad tiene de la

[1] Validación de Criterios de Expertos - Ver Anexo 3

agresión, que se da cuando una persona se siente ofendida y busca marcar superioridad sobre otra mediante golpes u otro recurso. La realidad dicta que ya se ha normalizado la violencia, dado que han habido muchos casos en los que las mujeres y hombres son las víctimas, y no se han tomado medidas de prevención aun. Respecto a la pareja heterosexual, se va a indagar como es que los casos pierden o ganan importancia dependiendo del genero de la victima, ya se trate de violencia fisica u otro tipo. Es una realidad que existe desigualdad, por lo que se busca descubrir los motivos de porque se da. En lo que se refiere a jurídico penal, se trata de la política criminal diseñada por la Constitución del Estado, que es la que se encarga de controlar estos comportamientos indecentes por parte de la sociedad hacia las víctimas de violencia. Se va a hacer enfoque en cómo la justicia toma acción ante las denuncias, que medidas toma para prevenirlas, y qué tan severas son las sanciones que aplica ante los agresores o agresoras. Al hablar de publicidad, se va a analizar cómo se puede captar más la atención del público, pues existen distintos medios de comunicación. Se busca realizar una campaña para generar conciencia en la sociedad ante esta problemática, pero es una incógnita cuál es la vía de comunicación ideal para que pueda llegar a la mayor cantidad de público posible.

El instrumento de medición elegido fue la encuesta. Para ello, se utilizó la herramienta de Google Forms para hacer las encuestas correspondientes a las participantes del experimento,

y así conocer lo que se opina de esta temática. Los usuarios contestaron preguntas respecto a lo que entendían respecto a la “violencia” y de si se están tomando las medidas correctas para combatirla. Lo más importante fue descubrir cuales piensan que son los motivos por los que las víctimas dicen no exponer sus casos, o mantenerlos en el anonimato. Se fueron sacando distintas conclusiones, y se vio también el medio por el que esta campaña podría llegar a tener más éxito.

Por otro lado, para el análisis de la información se emplearon tablas cruzadas y figuras para conocer el concepto que tienen por violencia, violencia en las parejas heterosexuales, la

violencia hacia el hombre en el ámbito jurídico penal y la identificación de la mejor estrategia de publicidad acorde al público. Este es el modelo estadístico ideal, mediante filas y columnas, con el que se puede analizar y medir qué interacción existe entre 2 variables.

Capítulo IV: Resultados

4.1. Análisis de Resultados

4.1.1 Encuestas realizadas

Figura 3

Edad de los encuestados.

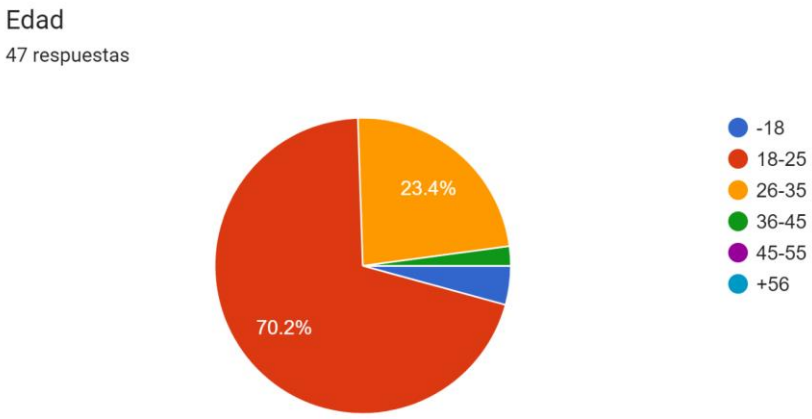

Fuente: Elaboración propia

De los encuestados que realizaron la encuesta, la edad que más predominó fue de 18 a 25 años con un total de 50 encuestados es decir un 70.2%. Siendo esté nuestro foco, el formulario fue ajustado para que solo esté grupo pudieran completar la encuesta, los que no pertenecían a esté grupo de edad, eran enviados directamente al final del formulario.

Figura 4

Rama de carrera de los encuestados.

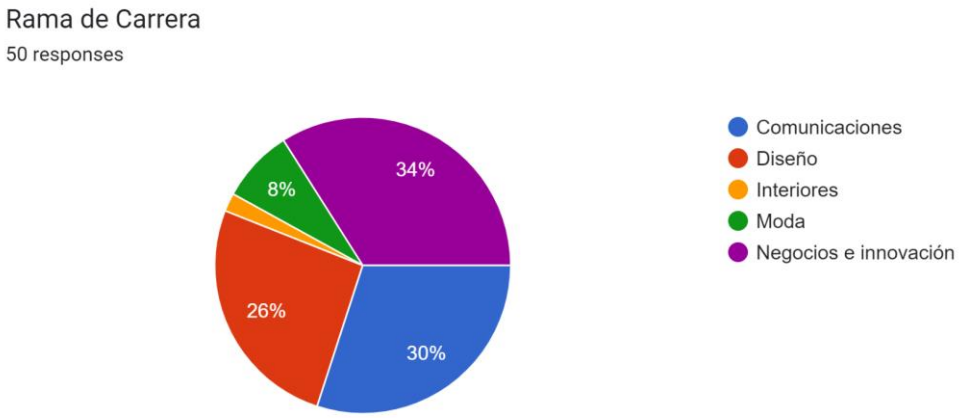

Fuente: Elaboración propia

Respecto a las ramas de carreras de los encuestados, las 3 que más resaltaron fueron la de Negocios e Innovación, con un 34%, Comunicaciones y Diseño con un 30% y 26% respectivamente. Los alumnos a los que menos alcance tuvimos fueron de las carreras de Moda e Interiores con un 8% y 2%.

¿Qué entiendes por violencia?

En este apartado se le preguntó a los encuestados sobre qué es la violencia y cuál es su percepción al respecto. De esto podemos determinar que la gran mayoría relaciona la violencia como “agresión”. Lo que definen como tocar intencionadamente o golpear a otra persona contra su voluntad, o inintencionadamente causando daños físicos (porcentaje).

¿En qué circunstancias justificarías la violencia?

Gran parte de los encuestados, creen que la violencia original no tiene justificación. Sin embargo, en determinadas situaciones consideran que puede justificarse el uso de la violencia. Ven legítimo, por ejemplo, usar la violencia como medida de respuesta ante otra violencia.

Figura 5

¿Consideras que los medios de comunicación reproducen y normalizan la violencia hacia el hombre dentro de las relaciones?

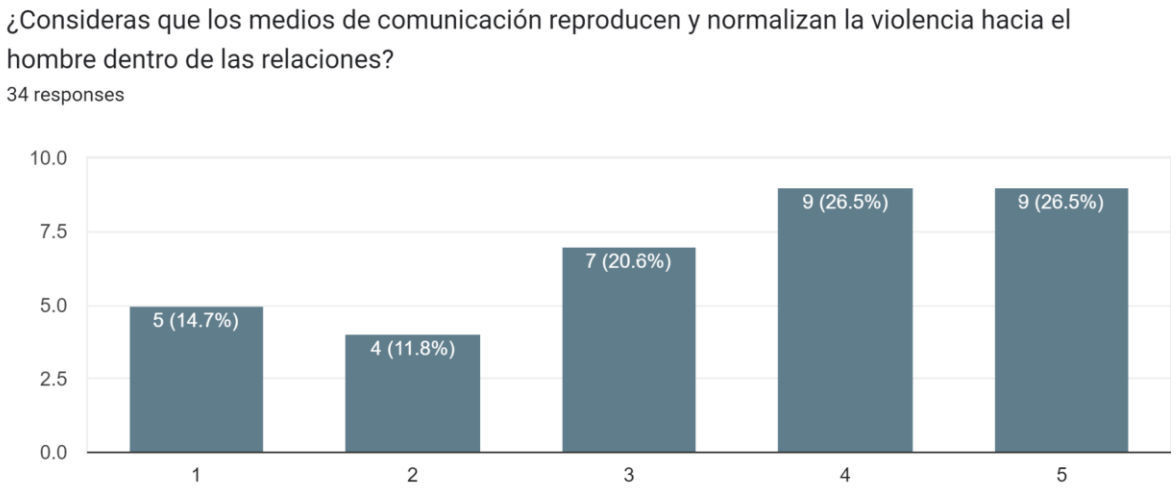

Fuente: Elaboración propia

En la pregunta mencionada en la Figura 3, el número 1 se refiere a que el encuestado está en total desacuerdo con dicha pregunta, mientras que el 5 a que está totalmente de acuerdo con ella. Dicho esto, el 53% (suma de totalmente de acuerdo y de acuerdo) de encuestados respondieron que están de acuerdo con que los medios de comunicación reproducen y normalizan la violencia hacia el hombre dentro de las relaciones, mientras que el 26.5%

respondieron lo contrario. El 20.6% de encuestados no están de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta en mención.

Figura 6

Violencia hacia el hombre en las relaciones heterosexuales

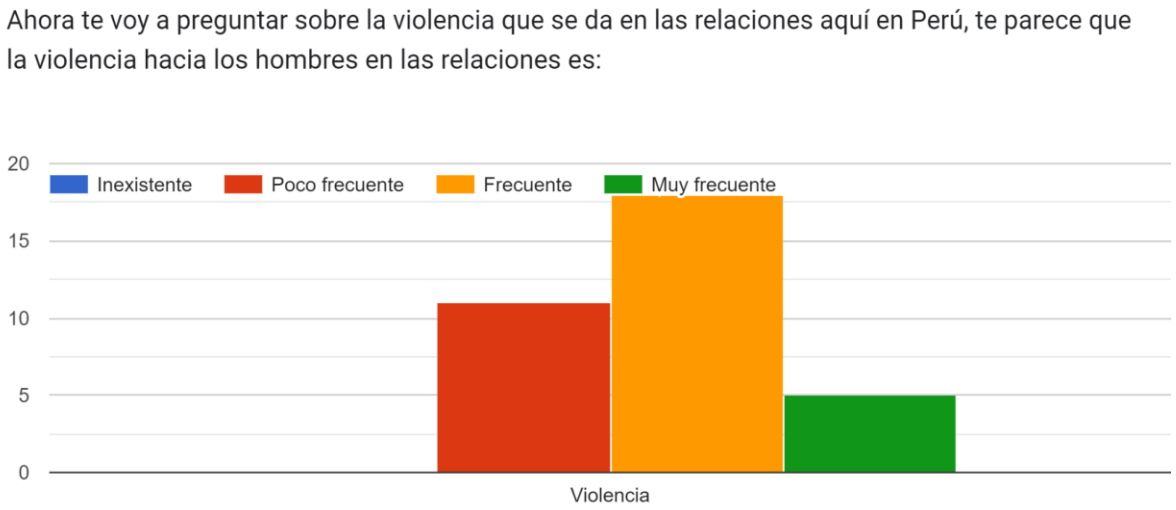

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta, sobre qué tan frecuente es la violencia hacia los hombres en las relaciones heterosexuales, el 10% de encuestados consideraron que este tipo de violencia era muy frecuente, el 36% de encuestados consideran que este tipo de violencia era frecuente aquí en el Perú, mientras que el 22% de ellos respondieron que es poco frecuente. Cabe resaltar que el 100% de encuestados reconocieron que está problemática está presente en el Perú, teniendo 0 votos por inexistente.

Figura 7

¿La violencia hacia el hombre debería ser considerada como un problema social?

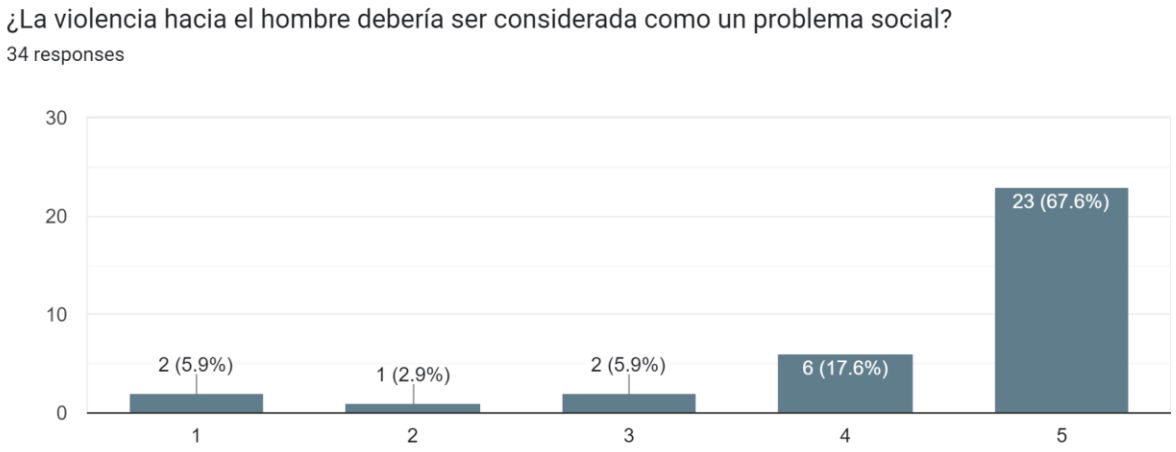

Fuente: Elaboración propia

En el caso de la pregunta mencionada en la Figura 5, el número 1 se refiere a que el encuestado está en total desacuerdo con dicha pregunta, mientras que el 5 a que está totalmente de acuerdo con ella. Dicho esto, el 85.2% de encuestados respondieron que están por lo menos de acuerdo con que la violencia hacia el hombre debería ser considerada como un problema social, mientras que el 8.8% respondieron lo contrario. Solo 5,9% de encuestados no están de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta en mención.

Figura 8

Manifestaciones más frecuentes de violencia hacia los hombres en las relaciones

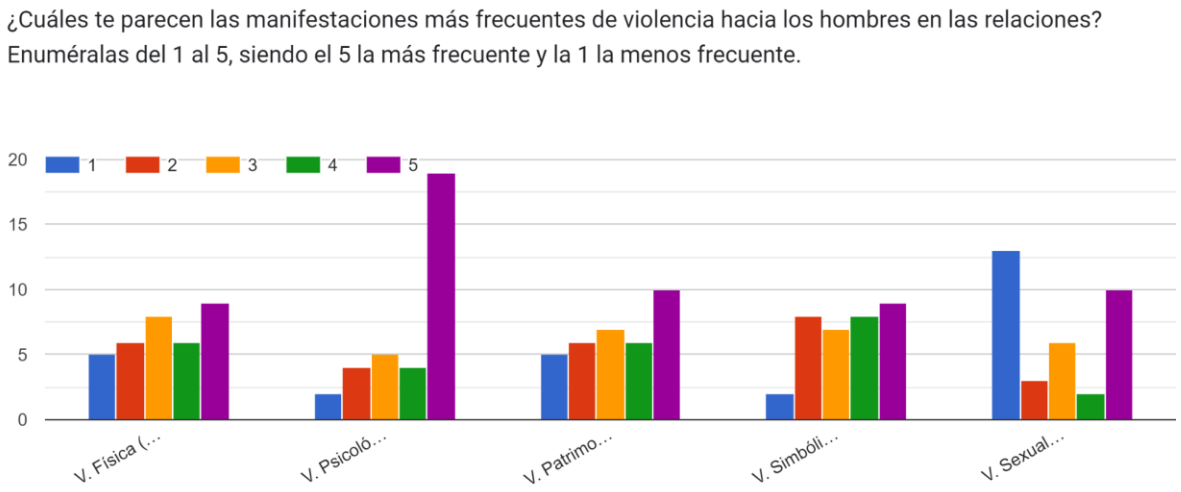

Fuente: Elaboración propia

En está sección se le requirió a los encuestados que enumeren del 1 al 5 las manifestaciones de violencia, siendo la 5 como la más frecuente y el 1 como la menos frecuente. El 38% de encuestados consideran que la violencia psicológica es la manifestación más frecuente hacia los hombres en relaciones, seguida de la violencia simbólica con un 16%, la violencia física con 16% en tercer lugar como mediamente frecuente, la violencia simbólica con 16% de votos y finalmente la violencia sexual votada como la menos frecuente con un 26%.

Figura 9

Razones por las cuales el hombre no se atreve a denunciar

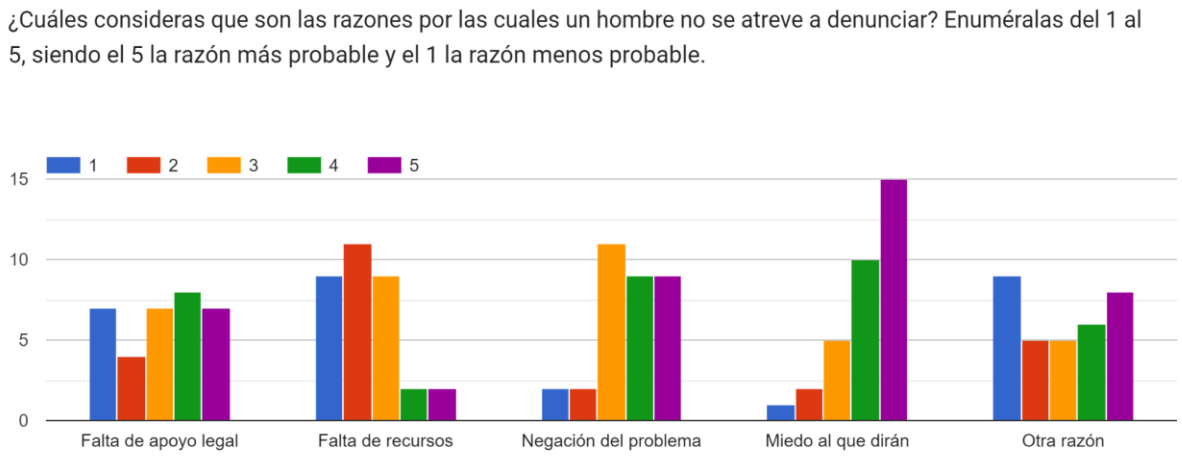

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados tras la aplicación de la encuesta, podemos concluir que la razón principal por la cual los hombres no se atreven a denunciar la violencia es principalmente porque tienen miedo al qué dirán (32%), seguido de la negación del problema (18%). Por otro lado, la razón menos probable por la que un hombre podría no atreverse a denunciar un hecho de violencia es por la falta de recursos (16%). No obstante al cuestionario se aplicó una pregunta opcional sobre qué otras razones podrían ser válidas para que un hombre no se atreva a denunciar un hecho de violencia, de las cuales las respuestas màs comunes fueron: el miedo a ser humillados, temor a que las autoridades no les tomen enserio y por último el pánico, que traiga consecuencias las denuncias, como posibles amenazas por parte de la agresora.

Figura 10

Entidad a la que debería recurrir el agredido

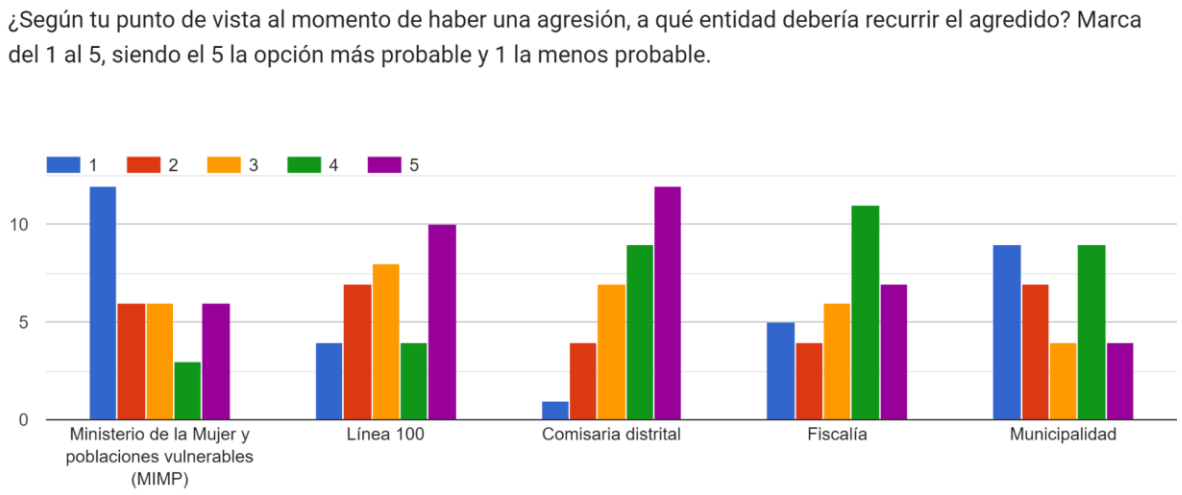

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados tras la aplicación de la encuesta, podemos concluir que la entidad a la que recurriría un varón que sufre de agresión sería principalmente la comisaría màs cercana a su su distrito (26%), seguido de la fiscalía (22%) y la línea 100 (16%). Por otro lado, las entidades a las que menos recurriría serían la municipalidad (14%) y el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables (24%).

Figura 11

¿Crees que la justicia cumple con su función de brindar protección a los hombres al igual que las mujeres, sancionando a las agresoras?



Fuente: Elaboración propia

En el caso de la pregunta mencionada en la Figura 9, el número 1 se refiere a que el encuestado está en total desacuerdo con dicha pregunta, mientras que el 5 a que está totalmente de acuerdo con ella. Dicho esto, el 66.7% de encuestados respondieron que están por lo menos en desacuerdo con que la justicia cumple con su función de brindar protección a los hombres, en cambio el 15.2% respondieron lo contrario. Solo el 18.2% encuestados no están de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta en mención.

Figura 12

¿Deberían sancionarse las agresiones hechas por una mujer de la misma forma que son sancionadas las agresiones hechas por un hombre?

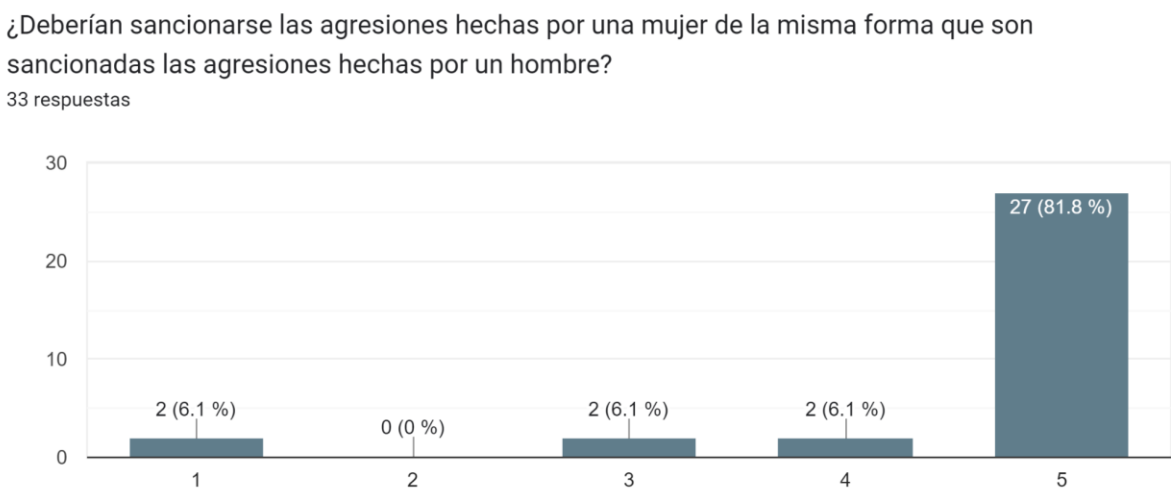

Fuente: Elaboración propia

En el caso de la pregunta mencionada en la Figura 10, el número 1 se refiere a que el encuestado está en total desacuerdo con dicha pregunta, mientras que el 5 a que está totalmente de acuerdo con ella. Dicho esto, el 87.9% de encuestados (29 en total) respondieron que están por lo menos de acuerdo con que se debería sancionar las agresiones hechas por una mujer de la misma forma que son sancionadas las agresiones hechas por un hombre, mientras que el 6.1% (2 en total) respondieron lo opuesto. Solo 2 encuestados no están de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta mencionada.

Figura 13

¿Consideras que realizar una campaña de publicidad social sería la mejor opción para que en la comunidad se visibilice y prevenga la violencia hacia el género masculino?

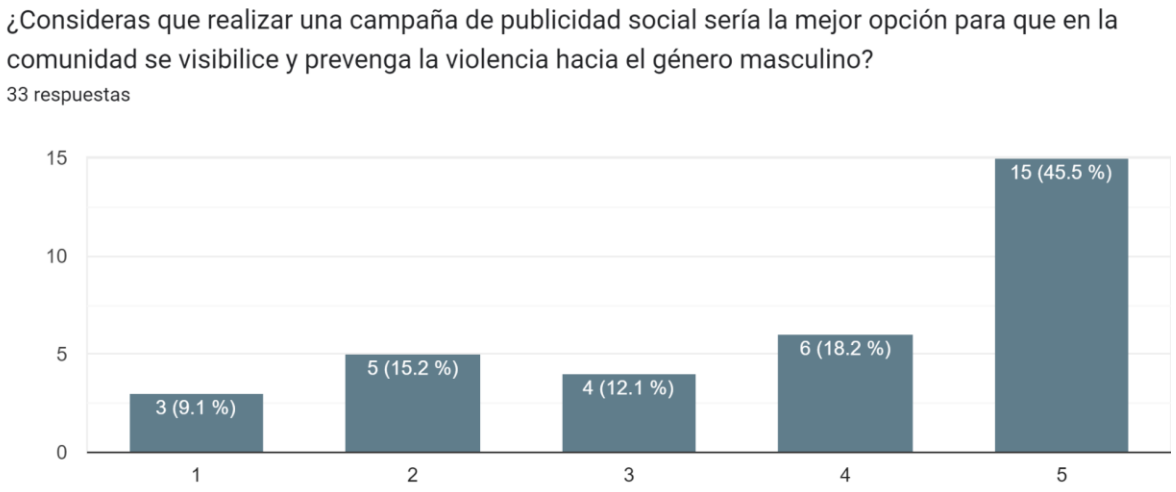

Fuente: Elaboración propia

En el caso de la pregunta mencionada en la Figura 11, el número 1 se refiere a que el encuestado está en total desacuerdo con dicha pregunta, mientras que el 5 a que está totalmente de acuerdo con ella. Mencionado esto, el 63.7% de encuestados respondieron que están por lo menos de acuerdo con que realizar una campaña de publicidad social sería la mejor opción para que en la comunidad se visibilice y prevenga la violencia hacia el género masculino, mientras que el 24.3% respondieron lo contrario. Solo el 12.1% de encuestados no están de acuerdo, ni en desacuerdo con la pregunta mencionada.

Figura 14

Vías de comunicación que más consumen los encuestados

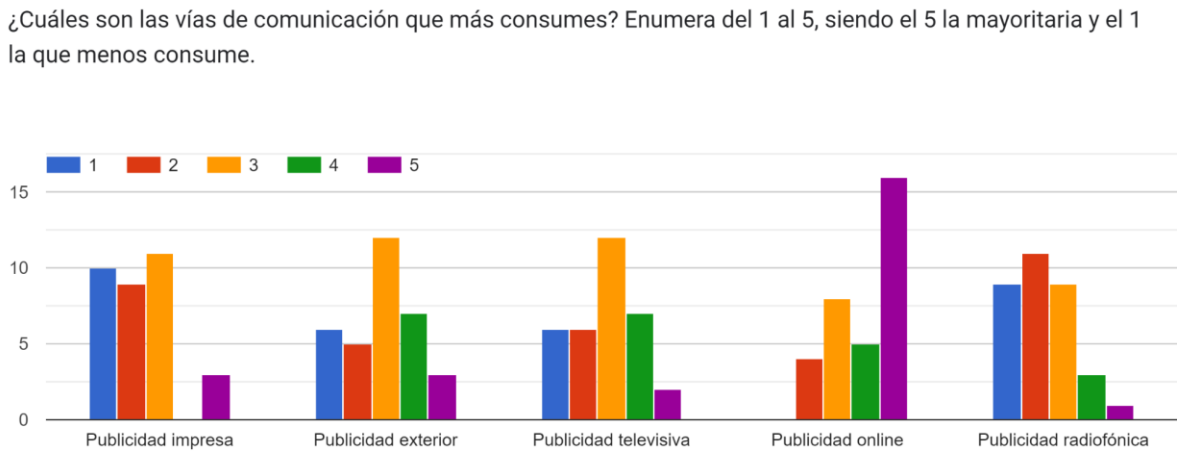

Fuente: Elaboración propia

Tras la aplicación de la encuesta, podemos concluir que las vías de comunicación que más consumen los jóvenes-adultos encuestados son: publicidad online (34%), seguido de un empate entre la publicidad exterior y publicidad televisiva (16% y 14% respectivamente). Por otro lado, observamos que las vía de comunicación que menos consumen es la publicidad impresa, con un 20% de votos como la menos probable, es decir diarios, revistas, encartes, periódicos, etc.

4.1.2 Entrevistas semiestructuradas

Ha habido distintos casos de violencia hacia los hombres, y como dictaron los resultados de la encuesta, muchos de ellos han preferido mantener su identidad en incógnito por miedo a lo que puedan pensar de ellos. Dentro de lo que comentaron, hay casos como una novia celosa y agresiva, otro de una chica alcohólica y una drogadicta. Cada uno ha vivido experiencias distintas, pero todas evidencian que las mujeres no siempre son las víctimas.

Primer entrevistado: Diego

Edad de los acontecimientos: 25 años

"Conocí a esta chica en el trabajo, al principio todo estaba bien cuando me di cuenta de que ella era muy celosa, hasta que un día por saludar a una amiga, me rompió la mascarilla y me arañó, yo me quedé paralizado, ya que nunca me había pasado esto en mi vida. Luego, ella me pidió disculpas con la promesa de no volver hacerlo, y ella lo volvió hacer, yo le creía ya que me había enamorado y no quería estar nuevamente solo. Los episodios de violencia física comenzaron a ser más frecuentes, por lo menos 2 veces al mes, entre arañones, cachetadas, puñetes. Sin embargo, estos golpes no fueron tan fuertes al punto de tener que tratarlos. Solía tener cambios repentinos y bruscos, como si fuera bipolar. Ella llegó a violentarme estando en público y yo nunca pude defenderme, sintiéndome impotente, ya que nunca tocaría a una mujer y quizás ella se aprovechó de eso. En una ocasión, llegó a amenazarme y me dijo que me denunciara si yo llegaba a contarle a alguien sobre los golpes que me daba, que les iba a decir que yo la había violado.

Poco a poco de ser un chico alegre empecé a ser una persona amargada sin ganas de sonreír, así dure 6 meses a su lado ya que ella no quería terminar. Tiempo después, me enteré que ella anteriormente había tenido una relación tóxica y con agresiones, y que sufría de ansiedad. Luego de lo sucedido llegué a comentarle a mis amigos y familiares sobre lo que me había pasado. En algún momento pensé en denunciar pero prefiero mantenerme en el anonimato porque me da miedo el qué dirán, quizás se burlarían de mí ya que es un país machista, donde la agresión es casi siempre del hombre hacia la mujer. Después de ello no he vuelto a tener otra relación ya que aun no supero lo que viví con ella".

Segundo entrevistado: Yoryo

Edad de los acontecimientos: 25 años

"El día que tuve ese problema, yo estaba en su departamento y habíamos tomado vino, evidentemente ella había tomado mucho más que yo porque no tenía ganas de tomar. Al momento de querer irme, ella se molestó conmigo y en la primera ocasión que traté de irme cerró su puerta y agarró un pincel de tinta artesanal para apuñalarme y me hizo algunas heridas. Obvio trate de defenderme no golpeándola, pero si agarrando fuerte su mano para que no lo haga de nuevo. Terminamos de hablar, se calmaron las cosas, pero luego de que bebimos más se puso mucho más "jodida" y yo me quise ir. En ese momento, fue donde me tiró un vaso en la cabeza y me hizo sangrar. Luego de eso, abrí como sea su puerta y en recepción me preguntaron qué había pasado, y les conté porque no era normal que alguien salga con sangre. Terminé yendo a la clínica por la gravedad de la herida en la cabeza.

Siendo la primera vez que comenzó a violentar contra mi persona. Principalmente sucedía

cuando tomaba alcohol y se enojaba por cualquier cosa, dudando de mi fidelidad y pensando que yo le ocultaba cosas. La violencia que ejercía hacia mi siempre pasaban dentro de su departamento o del mío, tuvimos en cierta instancia problemas en la calle pero solo discusiones verbales. Con el paso del tiempo veía que no solo era violenta conmigo sino con las demás personas a su alrededor. Cada vez que violentaba hacia mi persona ella se volvía arrepentida de sus actos, tratando de arreglar las cosas entre nosotros. Por amor, yo me fui a vivir con ella a Chiclayo, conviviendo con ella por 7 meses, recién en los dos últimos meses me dí cuenta de que su comportamiento no era normal. Sin embargo no era fácil regresar a Lima y ella era la única persona que conocía en Chiclayo con quien pudiera quedarme. Había invertido todo mi dinero en la empresa de su padre y llegó a amenazarme con mi dinero, diciendo que no me lo devolvería si yo me iba de su lado.

Tenía cambios de humor muy drásticos y no quería tener más problemas con ella, por lo cual tampoco llegó a denunciar. Mucho tiempo me la pase asustado por el nivel de violencia al cual podía llegar. Pasado el tiempo llegué a contarle a mis amigos sobre lo que me pasó pero en forma de broma, temiendo por el qué dirán. Hasta el momento no he vuelto a tener otra relación, he tratado de seguir adelante siguiendo con mi vida normal".

Tercer entrevistado: Carlos

Edad de los acontecimientos: 23 años

Estuve en una relación emocionalmente dependiente por parte de mi entonces enamorada. Ella sufría del síndrome de abstinencia porque era usuaria de diferentes drogas en ese entonces. Como condición para continuar con la relación y luego de varios arranques de celos

y discusiones innecesarias, le pedí que por favor dejara de consumir para no dañar más la relación, ya que era consciente de que sus reacciones eran violentas cuando nos encontrábamos bajo efectos del alcohol y ella consumía otras sustancias. En una ocasión, habiendo terminado la relación debido a que no me permitía mantener amistades con otras mujeres, coincidimos en la casa de un amigo, el cual la estaba alojando previamente. Esa noche, me retiré luego de haber conversado con dicho amigo, el cual me comentó que mi entonces pareja se encontraba aún fuera de casa. Al rato de despedirme y salir por la puerta, escucho que ella me llama y me pide que por favor no me vaya y que conversemos. Le comenté que no deseaba hablar ya que simplemente no deseaba verla debido a nuestro último encuentro, el cual me amenazó con escribir a mi lugar de trabajo y hacerme ver como un vendedor de sustancias ilícitas. Entonces, bajamos en el ascensor, con ella pidiéndome que no me vaya y que por favor no la deje hablando sola.

Opté por retirarme cuando ella interrumpió mi paso de la salida del ascensor. La aparté de la puerta, ya que ví que tenía los ojos rojos y no quise continuar con la conversación. Al salir del edificio, fuí hacia mi moto con ella detrás y me preparé para salir. En un segundo, tomó la llave de mi moto y se echó a correr. La perseguí y le pedí que por favor me diera la llave. Al alcanzarla, la jaloneé para quitarle mi llave a lo que ella procedió a empujarme y golpearme en la cara con esa llave. Esto ocurrió frente a una base de la policía, los cuales no intervinieron ni decidieron actuar. De regreso a mi moto, me jaloneó y me pidió que no me vaya, que me iba a denunciar y que iba a destruir mi vida. Decidí irme con ella jalándome y golpeándome al subir a la moto. Esa fue la última vez que la vi, en realidad pensé que cambiaría durante todo el tiempo que estuve dentro de la relación. Luego de ese incidente que involucró agresión, decidí alejarme por completo, incluso de ese círculo de amigos porque solo se burlaron de la situación. Felizmente los golpes no fueron tan fuertes como para dejar

moretones. Creo que es algo que ella sabía porque en algún momento me comentó que con el padre de su hija ocurrió algo similar, ella también lo había violentado.Sin embargo, no procedí con ninguna denuncia, sabiendo que ella no iba a ser ubicable y que iba a ser algo engorroso, no quería lidiar con eso".

4.1.3 Conclusión de las entrevistas semi-estructuradas

Luego de haber analizado cada uno de los casos expuestos, se puede ver que no siempre el hombre es el agresivo dentro de una relación tóxica. Asimismo, las víctimas tienen temor a lo que pensará la sociedad machista en la actualidad, por lo que consideran mejor guardar silencio. Si bien algunos casos fueron bajo influencia de alcohol y drogas, también hay las que agreden de manera voluntaria sin influencia. Es una tarea pendiente generar consciencia de que los prejuicios de la sociedad están perjudicando mucho a algunos y es momento de un cambio.

4.2. Discusión de Resultados generales

Dentro de las opiniones recolectadas, se trata principalmente de personas entre 18-25 años, estudiantes de Toulouse Lautre. Se puede observar en resultados anteriores que la mayoría relaciona el término de violencia con "agresión", que el 53% de los encuestados están de acuerdo en que los medios de comunicación reproducen y normalizan hacia el hombre dentro de las relaciones, y 46% consideran que es frecuente la violencia hacia los hombres. Esto evidencia que la gente es consciente que las mujeres no siempre son las víctimas en los casos de violencia, pero de que los medios de comunicación han hecho su parte para que las víctimas hombres tengan menos cámara cuando son ellos los perjudicados.

Respecto a si es visto como un problema social, el 85.2% que estuvo de acuerdo en considerar la violencia hacia los hombres como un problema social. De todas los tipos de violencia que se pueden manifestar, 38% coincidió que la psicológica es la que se da con mayor frecuencia, y 26% que la sexual es casi inexistente. Analizando los motivos por los que los hombres no suelen denunciar, 32% opina que es por el miedo a la opinión ajena, y que deberían reportar a la comisaría más cercana antes que cualquier otra opción. Esto demuestra que la sociedad es consciente que esta problemática existe y no es tratada con la seriedad que debería tener, y que la causa es porque las opiniones en los medios de comunicación generan miedo en las víctimas, tanto que los inclinan a que prefieran guardar silencio.

Siguiendo con las injusticias, 64.7% de los encuestados opinan que la justicia no brindan la misma protección a los hombres que a las mujeres víctimas, y 88.3% coinciden que las sanciones deberían ser las mismas, mientras que 5.9% piensa que debe tenerse menos severidad con las agresoras mujeres. Un 64.7% se ha mostrado a favor de que la idea de una campaña de publicidad social sea la mejor opción para prevenir este problema. La mejor vía de comunicación para esta campaña, según la mayoría es la publicidad online, seguido de la publicidad exterior. Como conclusión, se ve que las personas exigen una igualdad en las sanciones impartidas a los agresores sin importar su género, y que tanto una campaña de publicidad online como la publicidad exterior son las mejores soluciones para que este problema pueda comenzar a ser visibilizado.

Según los resultados finales obtenidos en el capítulo 4.1, podemos determinar una serie de factores en común que podrían ayudarnos a crear una campaña de publicidad social que promueva la visibilización y prevención contra la violencia hacia el género masculino. destacamos que al menos 6 de cada 10 encuestados si estarían de acuerdo con que se realice una campaña de este tipo y lo vería como una posibilidad real de prevenir la violencia. Además, conocemos que la mayoría de encuestados recurre principalmente a una comisaría en caso de violencia y que una de sus principales fuentes de información sería mediante la publicidad online. Esta información refuerza la planificación de las campañas, teniendo una unión perfecta entre la creación de una campaña de publicidad exterior reforzándola con una campaña online.

4.3. Recomendaciones

Se recomienda partir de dos variantes: a futuras investigaciones y a los beneficiarios de la investigación de acuerdo a los resultados del estudio. ¿sobre qué se recomienda?

(a) Futuras investigaciones: Se recomienda a otros investigadores que quieran estudiar/aplicar/mejorar fenómenos similares a su estudio a partir de los resultados y metodología del estudio entre otros asuntos relacionados a la variable de estudio y muestra con el objetivo de asegurar la continuidad en el conocimiento vinculado al estudio.

(b) Beneficiarios de la investigación: Se recomienda mejoras a la industria y beneficiarios identificados a partir de los hallazgos del estudio.

· La reacción hacia las víctimas de violencia varía mucho del género y eso es una realidad vergonzosa. Como se le relaciona tanto con las mujeres, ya no resulta creíble cuando se voltean los papeles. La diferencia abismal entre el número de víctimas hombres y mujeres

hace que se le dé mayor importancia a las segundas, dejando de lado los primeros, y restándole atención, respeto y apoyo. Ya sea física o cualquier otro tipo de violencia, deben tomarse medidas para prevención.

- Guardar silencio es considerada la mejor manera para no quedar mal ante los demás, buscando minimizar el daño recibido y que la sociedad no critique a los afectados. Esto no es la solución al problema, pues termina dejando un trauma con secuelas por no recibir el apoyo requerido. Es importante generar conciencia de que los prejuicios afectan en gran magnitud a algunos, y que sea una lección para que no se sigan dando.

- El hombre ha recibido la etiqueta de ser el más fuerte y agresivo ante tantos casos de violencia hacia la mujer. Por eso, cuando la mujer es la agresora, no se recibe el mismo trato de seriedad por falta de credibilidad y, peor aún, hay quienes consideran que las sanciones deben ser menos leves para las mujeres. Se debe recibir un trato igualitario en todo sentido, ese que tanto piden las mujeres también se debe aplicar hacia los hombres y no haber favoritismo en ningún ámbito.

- Ridiculizar, someter o violentar a los hombres no es manera de conseguir la igualdad que las mujeres reclaman actualmente, sino más bien, termina por trasladarles a ellas el rol de malas. La violencia solo genera más violencia, generando un eterno conflicto sin solución.

- El derecho para recibir atención y protección debe brindarse a ambos géneros por igual, sin ningún tipo de favoritismo. Hoy en día, varias mujeres se sienten más respaldadas al momento de contar sus casos, algo que no se da en los hombres, y debería fomentarse a que eso cambie. De esta manera, todos serán iguales ante la ley como corresponde.

- Esta investigación ha evidenciado que no todos reconocen la violencia hacia los hombres como un problema social, y que debe ser visto como una necesidad que esta percepción

cambie y se tomen medidas al respecto. Se deben crear campañas para erradicar la violencia para ambos géneros, adoptando políticas públicas y medidas a través de la educación para que se inculque este mensaje desde una temprana edad: que los hombres y mujeres tienen mismos derechos, obligaciones y oportunidades.

- Corresponde trabajar para que se desarrolle una mayor justicia entre los géneros, para que no existan ni sometidos ni los que someten. De esta manera, existirá más respeto hacia cada uno y no temor, se acabarán los prejuicios y habrá mayor libertad de expresión. Se logrará conseguir una sociedad equitativa e igualitaria, una en la que ninguno se sienta superior al resto y que intente mirar por encima a los demás.

- El Estado debe plantearse la misión de diseñar políticas que concienticen a la población sobre esta problemática social, informarles de la seriedad del asunto y que está perjudicando severamente a algunos. Distintas conferencias o talleres informativos serían una forma de promover el cumplimiento de derechos humanos y la igualdad entre varones y mujeres. Nunca es tarde para trasladar ese mensaje y que la gente pueda orientar correctamente su conducta.

- Las Autoridades Judiciales deben de ser más imparciales, autónomas, independientes y justas al momento de aplicar penas a los agresores o agresoras. Si la falla es la misma, no debe haber consideración hacia ninguno de los 2 géneros, sino ser proporcional e igualitario ante la ley en un estado constitucional de derecho. No solo tratándose de géneros, también cuando se trate de origen racial o étnico, religión o ideología, orientación sexual, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Referencias

Aguilera Jiménez, A., Barba Priego, M., Fuentes Gutiérrez, M., López Molina, E. y Villacreces Flores, N. M. (2015). Violencia de la mujer hacia el hombre, ¿mito o realidad? *ReiDoCrea*, *4*, 14-17. https://digibug.ugr.es/handle/10481/34597

Alvarado Fajardo, L. M. y Poveda Ortiz, A. J. (2018). *VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MASCULINA. "Una realidad silenciosa"* [Trabajo de grado, Universidad Distrital Francisco José De Caldas]. Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad. https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/14395

Alvarado López, M. C. (2010). La publicidad social audiovisual: fines y formas. *Otros fines de la publicidad*, 75-108.

Ancin, I. (2018). Análisis de los distintos tipos de campañas publicitarias y sus diferentes aplicaciones para lograr el Top of Mind de las marcas. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/05/tipos-campanas-publicitarias.html

Bauman, Z. (2012). *Vida de consumo.* México: Fondo de Cultura Económica.

Bernat Fuentes, L. (2022). *Caracterización de la violencia de género en las redes sociales: una revisión de la literatura* [Tesis de maestría, Universitat Jaume I]. TFM: Màster Universitari en Igualtat i Gènere en l'Àmbit Públic i Privat. http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/200685

Caicedo Vera, C. A. y Quiroz Vera, R. M. (2017). *Violencia contra el hombre* [Trabajo de grado, Universidad Estatal de Milagro]. Facultad Ciencias de la salud. http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/3620

Cárdenas-Rebelo, A. y Orozco-Toro J. A. (2020). Publicidad social y su influencia en la percepción de las campañas sociales de prevención de accidentes de tránsito en Ecuador. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, *10*(20), 219-231. https://doi.org/10.17163/ret.n20.2020.02

Del Castillo del Valle, A., Campos Orozco, F. J., Millán González, L. P., Rey Navas, F. I., Varela Mayor, A., Narváez Mercado, B., Chávez Gutiérrez, A., Borrero Bobadillo, L. A., Castillejo Caro, A., Hernández De Oro, R., Mesa Mendoza, M. A., Rivera Romero, M. A., Villamizar Sanguino, M. Z., Esteban Duarte, N. R., Rey Navas, F. I., Jaimes Velasquez, M. I., Julio, S., Montes, C., Paniza, Y., … Moadie Ortega, V. E. (2020). *Garantías de los Derechos Humanos frente a las Violencias y el principio de Igualdad y Equidad de Género*. Corporación Universitaria del Caribe - CECAR. https://doi.org/10.21892/9789585547902

Duque, H. y Aristizábal Díaz Granados, E. T. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo: Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, *15*(25), 1–24. https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03

García Nicolás, B. (2017). *Los jóvenes, la violencia de género y la publicidad. Análisis de campañas publicitarias del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid]. Trabajos Fin de Grado UVa. http://uvadoc.uva.es/handle/10324/24821

GOB.PE. (2022). Reportar casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. https://www.gob.pe/481-reportar-casos-de-violencia-contra-las-mujeres-e-integrantes-del-grupo-familiar-linea-100

Leiva, R. y Lay Lisboa, S. (2017). La construcción simbólica de la violencia hacia hombres en contexto de pareja: Una aproximación en el escenario del norte de Chile. *Salud & Sociedad*, *8*(2), 138–153. https://doi.org/10.22199/S07187475.2017.0002.00003

Martín, L. R. y Martín, I. R. (2012). *Las causas sociales como elemento configurador del discurso publicitario contemporáneo.* https://docplayer.es/13677213-Las-causas-sociales-como-elemento-configurador-del-discurso-publicitario-contemporaneo.html

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2021). *Estadísticas del MIMP*. https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH. (s.f.). *Estereotipos de género*. https://www.ohchr.org/es/women/gender-stereotyping

Orozco Toro, J. A. (2011). Comunicación estratégica para campañas de publicidad social. Pensar la Publicidad. *Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias*, *4*(2), 169-190.

Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Pimentel, M., Jiménez-Castro, M. P., Martínez-Ruiz, L. y Flores-Hernández, B. G. (2019). La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: una revisión de revisiones. *Ciencia y Sociedad*, *44*(1), 57-70. https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i1.pp57-70

Ruiz-Bautista, C. (2018). *Hombres heterosexuales maltratados. Violencia femenina en la relación de pareja. Estudio de caso* [Tesis de Maestría, Universidad Jesuita de Guadalajara]. DPES - Trabajos de fin de Maestría en Psicoterapia. https://rei.iteso.mx/handle/11117/5403

Senes, F. y Ricciulli-Duarte, D. (2019). La publicidad social como herramienta para la construcción de ciudadanía. *Razón Crítica*, (6), 183–199. https://doi.org/10.21789/25007807.1425

Suárez, F. M. (1989). *Problemas sociales y problemas de programas sociales masivos*. ILPES. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/33446

Triviño-Vargas, L. D. (2022). *Violencia intrafamiliar: hombre como víctima invisible* [Trabajo de Grado, Universidad Católica de Colombia]. Facultad de Derecho. https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/27737

Trujano Ruíz, P. (2020). El silencio también es violencia de género: Hablemos de los hombres violentados por sus mujeres. *REDES. Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, *2*(1), 39-43. https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.288.39-43

Anexos

Anexo A: Preguntas utilizadas en las encuestas Tabla A1

Pregunta o enunciado original	Fuente	Adaptación para este trabajo	Alternativas de respuestas
Edad	Elaboración propia		A. -18 B. 18-25 C. 26-35 D. 36-45 E. 45-55 F. +56
Rama de carrera	Elaboración propia		A. Comunicaciones B. Diseño C. Interiores D. Moda E. Negocios e Innovación
¿Qué entiende usted por violencia entre las personas?	Soto, C., González, M. y Elías, M. (2003). Encuesta Nacional sobre Violencia Doméstica e Intrafamiliar. Centro de Documentación y Estudios (CDE). https://www.cde.org.py/publicacion/encuesta-nacional-sobre-violencia-domestica-e-intrafamiliar/	¿Qué entiende usted por violencia?	Pregunta Abierta
¿En qué circunstancias justificarías la violencia?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Consideras que los medios de comunicación reproducen y normalizan la violencia hacia el	Elaboración propia		A. Totalmente en desacuerdo B. En desacuerdo C. Ni deacuerdo ni en desacuerdo D. De acuerdo

hombre dentro de las relaciones?			E. Totalmente de acuerdo
Ahora le voy a preguntar sobre la violencia que se da en las casas y en las familias. Aquí en Paraguay, le parece que la violencia en la casa y en la familia es:	Soto, C., González, M. y Elías, M. (2003). Encuesta Nacional sobre Violencia Doméstica e Intrafamiliar. Centro de Documentación y Estudios (CDE). https://www.cde.org.py/publicacion/encuesta-nacional-sobre-violencia-domestica-e-intrafamiliar/	Ahora te voy a preguntar sobre la violencia que se da en las relaciones aquí en Perú, te parece que la violencia hacia los hombres en las relaciones es:	A. Inexistente B. Poco frecuente C. Frecuente D. Muy frecuente
¿La violencia hacia el hombre debería ser considerada como un problema social?	Elaboración propia		A. Totalmente en desacuerdo B. En desacuerdo C. Ni deacuerdo ni en desacuerdo D. De acuerdo E. Totalmente de acuerdo
Cuáles le parecen las manifestaciones más frecuentes de violencia en las casas o familias:	Soto, C., González, M. y Elías, M. (2003). Encuesta Nacional sobre Violencia Doméstica e Intrafamiliar. Centro de Documentación y Estudios (CDE). https://www.cde.org.py/publicacion/encuesta-nacional-sobre-violencia-domestica-e-intrafamiliar/	¿Cuáles te parecen las manifestaciones más frecuentes de violencia hacia los hombres en las relaciones?	A. Violencia Física B. Violencia Psicológica C. Violencia Patrimonial y económica D. Violencia Simbólica E. Violencia Sexual
¿Cuáles consideras que son las razones por las cuales el hombre no se atreve a denunciar?	Elaboración propia		A. Falta de apoyo legal B. Falta de recursos C. Negación del problema

			D. Miedo al qué dirán E. Otra razón
En caso de que marcaras “otra razón” ¿Cuál consideras que podría ser esa otra opción?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Según tu punto de vista al momento de haber una agresión, a qué entidad debería recurrir el agredido? Marca del 1 al 5, siendo el 5 la opción más probable y 1 la menos probable.	Elaboración propia		A. Ministerio de la mujer B. Línea 100 C. Comisaría distrital D. Fiscalía E. Municipalidad
¿Crees que la justicia cumple con su función de brindar protección a los hombres al igual que las mujeres, sancionando a las agresoras?	Elaboración propia		A. Totalmente en desacuerdo B. En desacuerdo C. Ni deacuerdo ni en desacuerdo D. De acuerdo E. Totalmente de acuerdo
¿Deberían sancionarse las agresiones hechas por una mujer de la misma forma que son sancionadas las agresiones hechas por un hombre?	Elaboración propia		A. Totalmente en desacuerdo B. En desacuerdo C. Ni deacuerdo ni en desacuerdo D. De acuerdo E. Totalmente de acuerdo
¿Consideras que realizar una campaña de publicidad social sería la mejor opción para que en la comunidad se	Elaboración propia		A. Totalmente en desacuerdo B. En desacuerdo C. Ni deacuerdo ni en desacuerdo D. De acuerdo

visibilice y prevenga la violencia hacia el género masculino?			E. Totalmente de acuerdo
¿Cuáles son las vías de comunicación que más consumes? Enumera del 1 al 5, siendo el 5 la mayoritaria y el 1 la que menos consume.	Elaboración propia		A. Publicidad impresa B. Publicidad exterior C. Publicidad televisiva D. Publicidad online E. Publicidad radiofónica

Anexo A: Preguntas utilizadas en las entrevistas semi-estructuradas Tabla A2

Pregunta o enunciado original	**Fuente**	**Adaptación para este trabajo**	**Alternativas de respuestas**
¿Puedes contarme un poco sobre tu historia?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Qué edad tenías cuando pasó todo ello?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Por qué continuaste con la relación?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Con qué frecuencia se presentaban estos episodios de violencia?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Qué tipo de violencia experimentaste durante su relación?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Cuáles solían ser los motivos más usuales por los cuales la persona terminaba violentándolo?	Elaboración propia		Pregunta Abierta

¿Estos incidentes ocurrieron en público o en presencia de otras personas (ya sean conocidos o desconocidos)?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Tu enamorada o ex era violenta con otras personas?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Recibió algún tipo de atención médica por su lesión en un hospital, centro de salud, consultorio médico o sala de emergencias?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Qué solía pasar después de un episodio violento?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Te amenazó alguna vez? ¿De qué forma?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Tu pareja o ex tenía cambios bruscos de humor o se comportaba distinto contigo en público, como si fuera otra persona?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Has llegado a hablar con alguna persona de confianza sobre lo que te sucedió?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Alguna vez pensaste en denunciar el acto de violencia? En caso de ser tu respuesta negativa, indicar por qué no lo hiciste.	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Cómo te sentías cada vez que eras violentado?	Elaboración propia		Pregunta Abierta

¿Cuánto tiempo tuvo que pasar para que recién pudieras terminar esa relación?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Por qué esperaste tanto tiempo para recién acabar esa relación?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Has vuelto a tener otra relación? ¿Se han repetido los actos de violencia?	Elaboración propia		Pregunta Abierta
¿Cómo enfrentaste y superaste lo que sucedió o aun no lo superas?	Elaboración propia		Pregunta Abierta

Anexo 3: Validación de Criterios de Expertos

Formato de Validación de Criterios de Expertos

I. Datos Generales

Fecha	2-12-2022
Validador	Bruno Mazzini
Cargo e institución donde labora	Director de Arte General en Nodos
Instrumento a validar	Encuesta
Objetivo del instrumento	Determinar cómo perciben la violencia hacia el género masculino los estudiantes masculinos de Toulouse Lautrec de entre 18-25 años de edad.
Autor(es) del instrumento	Noelia Linares Linares

II. Criterios de validación del instrumento

Revisar cada ítem del instrumento de recolección de datos y marcar con una equis (X) según corresponda a cada uno de los indicadores de la ficha teniendo en cuenta:

1	Deficiente (D)	Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador
2	Regular (R)	Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador
3	Buena (B)	Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador

Criterios	Indicadores	D (1)	R (2)	B (3)	Observación
Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			X	
Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.			X	
Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide.			X	
Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para medir lo componentes de la variable.			X	
Objetividad	Los ítems se expresan en comportamientos y/o acciones observables y verificables.			X	
Consistencia	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.			X	
Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones.			X	

CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los participantes de la investigación.			X	
FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos gramaticales.			X	
ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.			X	
	TOTAL				

III. Coeficiente de Validez

$$\frac{D + R + B}{30} = 1$$

Bruno Mazzini

NOMBRE DE VALIDADOR

Formato de Validación de Criterios de Expertos

I. Datos Generales

Fecha	06/12/2022
Validador	Javier Graña
Cargo e institución donde labora	Director General Creativo
Instrumento a validar	Encuesta
Objetivo del instrumento	Determinar cómo perciben la violencia hacia el género masculino los estudiantes masculinos de Toulouse Lautrec de entre 18-25 años de edad.
Autor(es) del instrumento	Noelia Linares Linares

II. Criterios de validación del instrumento

Revisar cada ítem del instrumento de recolección de datos y marcar con una equis (X) según corresponda a cada uno de los indicadores de la ficha teniendo en cuenta:

1	Deficiente (D)	Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador
2	Regular (R)	Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador
3	Buena (B)	Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador

Criterios	Indicadores	D (1)	R (2)	B (3)	Observación
Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			x	
Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.			x	
Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide.			x	
Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para medir lo componentes de la variable.			x	
Objetividad	Los ítems se expresan en comportamientos y/o acciones observables y verificables.			x	
Consistencia	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.			x	
Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones.			x	
Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los participantes de la investigación.			x	
Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos gramaticales.			x x	
Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.			x	
	TOTAL			**x**	

III. Coeficiente de Validez

$$\frac{D + R + B}{30} = 1$$

Javier Graña Belmont

Nombre de validador

Formato de Validación de Criterios de Expertos

I. Datos Generales

Fecha	28-nov-2022
Validador	Carlo Rodriguez Viñas
Cargo e institución donde labora	Docente UCAL y UTP
Instrumento a validar	Encuesta
Objetivo del instrumento	Determinar cómo perciben la violencia hacia el género masculino los estudiantes masculinos de Toulouse Lautrec de entre 18-25 años de edad.
Autor(es) del instrumento	Noelia Linares Linares

II. Criterios de validación del instrumento

Revisar cada ítem del instrumento de recolección de datos y marcar con una equis (X) según corresponda a cada uno de los indicadores de la ficha teniendo en cuenta:

1	Deficiente (D)	Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador
2	Regular (R)	Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador
3	Buena (B)	Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador

Criterios	Indicadores	D (1)	R (2)	B (3)	Observación
Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			3	
Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.			3	
Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide.			3	
Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para medir lo componentes de la variable.			3	
Objetividad	Los ítems se expresan en comportamientos y/o acciones observables y verificables.			3	
Consistencia	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.			3	
Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones.			3	
Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los participantes de la investigación.			3	
Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos gramaticales.			3	
Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.			3	
	TOTAL				

III. Coeficiente de Validez

$$\frac{D + R + B}{30} = 1$$



CARLO RODRIGUEZ VIÑAS

Formato de Validación de Criterios de Expertos

I. Datos Generales

Fecha	29/11/2022
Validador	Pamela Dávila Medina
Cargo e institución donde labora	Directora de Planning en Nodos
Instrumento a validar	Encuestas
Objetivo del instrumento	Determinar cómo perciben la violencia hacia el género masculino los estudiantes masculinos de Toulouse Lautrec de entre 18-25 años de edad.
Autor(es) del instrumento	Noelia Linares Linares

II. Criterios de validación del instrumento

Revisar cada ítem del instrumento de recolección de datos y marcar con una equis (X) según corresponda a cada uno de los indicadores de la ficha teniendo en cuenta:

1	Deficiente (D)	Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador
2	Regular (R)	Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador
3	Buena (B)	Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador

Criterios	Indicadores	D (1)	R (2)	B (3)	Observación
Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			X	
Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.			X	
Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide.			X	
Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para medir lo componentes de la variable.			X	
Objetividad	Los ítems se expresan en comportamientos y/o acciones observables y verificables.			X	
Consistencia	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.			X	
Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones.			X	
Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los participantes de la investigación.			X	
Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos gramaticales.			X	
Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.			x	
	TOTAL				

III. Coeficiente de Validez

$$\frac{D+R+B}{30} = \frac{30}{30} = 1$$



Pamela Dávila Medina